

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: “Los talleres en la Didáctica de la Historia del Arte.
Una propuesta”.

Autora: Alba Rebeca Romero Menéndez.

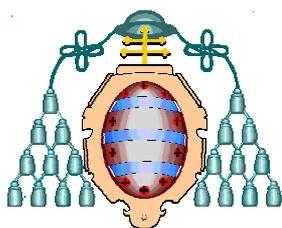
Director: José Antonio Álvarez Castrillón.

Fecha: Junio de 2012.

Nº de Tribunal

35

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

Título: “Los talleres en la Didáctica de la Historia del Arte. Una propuesta”.

Autora: Alba Rebeca Romero Menéndez.

Director: José Antonio Álvarez Castrillón.

Fecha: Junio de 2012.

Nº de Tribunal

35

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE

• INTRODUCCIÓN.....	3
• BLOQUE I: SÍNTESIS VALORATIVA DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO.....	4
1. Procesos y Contextos Educativos.....	4
2. Sociedad, Familia y Educación.....	9
3. Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.....	11
4. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.....	12
5. Complementos a la Formación Disciplinar.....	12
6. Diseño y Desarrollo del Curriculum.....	14
7. Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa.....	14
8. Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia.....	15
9. La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación.....	16
• BLOQUE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE PARA 2º DE BACHILLERATO Y PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	18
1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE PARA 2º DE BACHILLERATO.....	18
1. Contexto.....	18
2. Objetivos.....	19
3. Contenidos.....	22
4. Distribución y temporalización.....	24
5. Metodología didáctica.....	25
6. Procedimientos de evaluación.....	28
7. Procedimiento de información al alumnado.....	32
8. Atención a la diversidad.....	32
9. Pérdida de la evaluación continua.....	33
10.Desarrollo de las unidades didácticas.....	33

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: “LOS TALLERES EN LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE”.....	59
1. Diagnóstico inicial.....	59
2. Justificación y objetivos.....	60
3. Marco teórico de referencia.....	61
4. Temporalización.....	61
5. Desarrollo.....	62
6. Evaluación.....	63
7. Anexo.....	64
• BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y RECURSOS WEB.....	65

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo pretende compendiar la experiencia y el aprendizaje adquirido durante la realización del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Por ello dividimos el trabajo en dos partes diferenciadas. En la primera se realiza una síntesis valorativa de los conocimientos y destrezas que adquirimos a lo largo del curso en cada asignatura, y su relación con las prácticas en los centros docentes.

La segunda parte está dividida a su vez en dos apartados. Uno basado en una programación didáctica, en la que se muestra la planificación de la materia de Historia del Arte para 2º de Bachillerato, y otro en el que se plantea una propuesta de mejora centrada en la influencia positiva que, a nuestro juicio, tiene la práctica artística (talleres) para el aprendizaje de la Historia del Arte.

BLOQUE I: SÍNTESIS VALORATIVA DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO.

A lo largo del curso hemos tenido una serie de asignaturas que estaban enfocadas a nuestra futura labor como docentes. No solamente reflexionamos acerca de los contenidos de cada asignatura, sino que los pusimos en práctica a través de la realización de ejercicios en el aula.

Muchos de los documentos que analizamos en el aula, luego pudimos comprobar que se encontraban en los centros de prácticas, teniendo la oportunidad de examinarlos y ver si contaban con toda la información que deberían de tener o por el contrario, estaban incompletos.

A continuación, daremos una relación de las materias cursadas a lo largo del Máster, los contenidos y actividades de las mismas, así como su relación con las prácticas.

1. PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS.

Comenzaremos nuestra andadura por las diferentes asignaturas con *Procesos y Contextos Educativos*. Esta materia es muy amplia, por lo que se divide en cuatro bloques.

Bloque 1: Características organizativas de las etapas y Centros de Secundaria.

A través de este primer bloque, conocimos inicialmente el proceso histórico de la educación, hasta la configuración de la Enseñanza Secundaria, tanto desde el punto de vista de alumnado como del docente. Para ello, no sólo era necesario conocer la evolución de la educación, sino el marco jurídico sobre el que se asienta el sistema educativo.

Tras conocer surge el sistema educativo y la legislación vigente, LOE, 2/2006 de 3 de mayo, en la que se establecen todos los niveles educativos desde la Educación Primaria hasta las Pruebas de Acceso a la Universidad, pasando por Formación Profesional, ya estábamos preparados para abordar los diferentes documentos por los que como docentes nos íbamos a tener que regir.

Estos documentos se establecen a nivel estatal mediante el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas de la ESO, y el R. D. 1467/2007, de 2 de noviembre, que establece la estructura de bachillerato y sus enseñanzas mínimas; y a nivel autonómico mediante el Decreto 74/2007, de 14 de junio, del Principado de Asturias que ordena el currículo de secundaria; y el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del Principado de Asturias que ordena el currículo de bachillerato.

Esta documentación es la que nos va a acompañar durante todo el curso, ya que todo docente debe de tenerlos presente para desarrollar su labor didáctica, al encontrarse implícitos los fundamentos y la normativa que rigen las programaciones de aula y con ello, la práctica docente.

Pero la práctica docente se desarrolla dentro del marco del centro educativo, por ello, es necesario que conozcamos la ordenación interna de los institutos de Educación Secundaria, así como los diferentes documentos institucionales sobre los que se rigen su funcionamiento. A través del conocimiento de estos documentos, podemos observar cuál es la estructura organizativa del instituto, así como su funcionamiento y las consecuencias que de ahí se derivan.

De todos estos documentos, en los que más incidí una vez en el centro de prácticas, fue en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA), ya que durante la primera semana en el centro, pude manejarlos y analizarlos. Presté especial atención a aquellos aspectos relacionados con la gestión y organización del centro, la propia estructura del documento y los apartados del mismo que especialmente nos pedían analizar en el cuaderno de prácticas. A través de esta experiencia, creo que tener bien definido y claro tanto el PEC como la PGA, es fundamental para el buen funcionamiento del centro. En cierto modo, el PEC es el sello de identidad del centro, ya que muestra tanto el punto de partida como la meta a la que se pretende llegar.

También es importante el Proyecto de Gestión, que puede estar incluido en la PGA, y mediante el cual se hace referencia a los recursos del centro y su gestión. Hago hincapié en este documento ya que aunque no se nos mencionaba explícitamente en el cuaderno de prácticas su análisis, si me llamó la atención la minuciosidad con la que el secretario de un centro debe de gestionar todos los recursos y materiales del mismo, ya que de su buena gestión depende la posibilidad de realizar actividades, así como los materiales disponibles, los recursos humanos, etc.

Una vez que se conocen los documentos mediante los que se rige el centro, debemos conocer qué tipo de relaciones se dan dentro del mismo. Por un lado, nos encontramos con los órganos de gobierno que componen un centro de Secundaria, siendo éstos el Consejo Escolar, el Claustro del Profesorado y el Equipo Directivo, y también vimos las diferentes personas que los integran y sus funciones. De la coordinación entre estos órganos dependen en gran medida las decisiones que se tomen en el centro, de modo que es necesaria la comunicación entre las diferentes partes para que las mejoras y propuestas salgan adelante. Pero la coordinación en el centro, no termina ahí, sino que se debe realizar dentro de los propios departamentos didácticos con la toma de decisiones conjuntas, y entre los diferentes departamentos.

Del tipo de relaciones que surjan entre el profesorado, depende la buena marcha del centro, de modo que un instituto en el que sus docentes tengan malas relaciones,

será más propenso a que su funcionamiento sea peor que otro, en el que las relaciones sean cordiales, así como la participación de los mismos en la vida del centro.

Este clima relacional, es el que pude comprobar cuando fui al centro de prácticas. En el centro en el que estuve, el I.E.S Padre Feijoo de Gijón, no había especialmente ningún conflicto entre profesores, o por lo menos no se reflejaban de manera abierta. El centro, contaba con varios programas de diferente índole (bilingüe, afectivo-sexual...) en los que participaban gran parte del profesorado, de modo que la coordinación y comunicación era buena. Obviamente, en algún momento de la convivencia en el centro, surgen problemas, pero de su superación es como se evoluciona como personas y como profesionales.

Finalmente, en este bloque uno de Procesos y Contextos Educativos, vimos los tipos de organización y gestión del aula. Este tema es importante para el docente, ya que como gestor de la enseñanza en el aula, debe ser capaz de gestionar el tiempo, el espacio, los recursos y materiales, orientar al alumnado, animarlo a que participe, visualizar la demanda académica y hacer hincapié en aquellos aspectos que resulten más importantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, debe crear un ambiente positivo en el aula, motivar y prestar atención a todo el alumnado, y ser capaz de afrontar los problemas que van surgiendo.

Dicho de este modo, puede parecer una retahíla de factores, pero, de su buena práctica, puede resultar un proceso de enseñanza-aprendizaje que no sólo es enriquecedor para el alumnado, sino para el propio docente. Esta experiencia dinamizadora del aula, es la que pude vivir en lo centro de prácticas, ya que no sólo observé cómo otros docentes actuaban dentro del aula, sino que pude ejercer como tal y comprobar lo complicado que es tener controlados todos los factores anteriores dentro del aula. Esta experiencia dentro del aula la evalué a través del cuadernillo de prácticas, ya que había un apartado con una serie de cuestiones para autoevaluarnos, y comentar las impresiones en el aula con el tutor del centro.

Bloque 2: Tutoría y orientación educativa.

Este bloque, gira en todos sus contenidos alrededor del Plan de Acción Tutorial (PAT). Inicialmente, conocimos una función diferente del tutor, ya que cuando era estudiante en el instituto, generalmente las horas de tutoría estaban dedicadas a la realización de deberes. Sin embargo, un tutor es algo más, es la persona que ofrece orientación educativa, académica y profesional al alumnado en colaboración con otros departamentos o instituciones, organiza y coordina actividades en relación a su grupo-aula (tutoría), y es nexo de unión entre el alumnado, las familias y el centro.

Además de analizar las funciones del tutor como tal, también conocí los recursos y procedimientos de recogida de información de la Acción Tutorial y Orientadora, para poder intervenir y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, como el tutor debe relacionarse con el alumnado, con otros docentes y con las familias, debe tener una serie de habilidades sociales que fomenten que estas relaciones sean positivas.

Descubrí entonces lo que era el PAT, desconocido hasta entonces, pero de suma importancia para el buen desarrollo de la práctica tutorial. Y no solamente aprendí la estructura que debe tener un PAT, sino los ámbitos que abarca (académico, personal y profesional) y la implicación del alumnado, el profesorado y las familias.

También analicé varios PAT, para conocer mejor las partes de las que se compone y los elementos que lo forman. Además, comprobé la dificultad que entraña la realización de un PAT, ya que junto a otros compañeros en grupo, elaboramos nuestro propio PAT. Esta tarea fue ardua y complicada, llevándonos mucho tiempo su realización, ya que había que planificar las actividades, coordinarlas, establecer los recursos, los objetivos, la metodología, etc.

La experiencia con el PAT no se ciñó solo al aula, sino que en el centro de prácticas, observé el que habían realizado, tuve reuniones con el Departamento de Orientación, y mi tutora de prácticas era también tutora de un grupo-aula. También analicé y reflexioné acerca del PAT del centro, ya que en el cuaderno de prácticas había un apartado especial que versaba acerca del PAT, así como un cuadro en el anexo especial para su análisis. Además, asistí a sesiones de tutoría con los alumnos y alumnas, y participé en una tutoría con una familia.

Bloque 3: Atención a la diversidad.

A través de este bloque, conocí qué es realmente la atención a la diversidad. Con anterioridad a cursar esta asignatura, creía que la atención a la diversidad estaba dirigida solamente al alumnado que tenía algún tipo de discapacidad (intelectual, motora...), pero no a todo el alumnado. La base sobre la que se asienta actualmente la atención a la diversidad, es que el alumnado es diferente, sea por la cuestión que sea (aspectos culturales, económicos, sociales...), de manera que también lo serán sus necesidades de aprendizaje.

A las necesidades de aprendizaje del alumnado, es por tanto a lo que se debe de adaptar el docente, tanto en el ritmo de la clase, como de la metodología, las actividades de aula, etc., de manera que se avance hacia una escuela inclusiva, de la que no sólo forme parte todo tipo de alumnado, sino que participe en el proceso de aprendizaje.

A lo largo de las sesiones de esta asignatura, abordamos por tanto los diferentes tipos y necesidades de aprendizaje del alumnado, los diversos tipos de necesidades educativas especiales (n.e.e.) y el alumnado con altas capacidades. También algunas pautas de actuación según el tipo de necesidad que se plantee.

Las medidas, actuaciones y programas dirigidos a atender a la diversidad del alumnado de un centro, se especifican en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD). Este documento, también tuve la oportunidad de analizarlo durante mi estancia en el centro de prácticas. Al igual que ocurría con el PAT, también tenía una mención especial en el cuaderno de prácticas, ya que además de reflexionar acerca de él, también tuve que analizarlo a partir de un cuadro con una serie de puntos a observar en el anexo.

Anteriormente en el aula, ya había analizado diferentes casos que nos propuso el profesor de este bloque 3, tanto desde el punto de vista del alumnado, como de los docentes y de las familias. Además, tuve que realizar una adaptación curricular para un alumno y una alumna con diferentes problemas de aprendizaje, tarea que me hizo reflexionar acerca de cómo abordar los diferentes tipos de diversidad que se pueden encontrar en un aula, al mismo tiempo y sin desatender a ningún alumno o alumna.

Pero mi relación con la atención a la diversidad no terminó solo con el la visualización del PAD, sino que el orientador del centro me explicó como se realiza una evaluación psicopedagógica, y la profesora de Pedagogía Terapéutica (PT) el proceso que se sigue con el alumnado de n.e.e., los apoyos, y las posibilidades de futuro que tienen. En mi opinión, tras esta experiencia en el centro, es muy importante que el alumnado de n.e.e y sobre todo sus familias, sepan que tras terminar su etapa en el centro, pueden seguir realizando muchas actividades de formación y capacitación profesional como los diferentes PCPI. De este modo, el centro y especialmente el Departamento de Orientación, se convierten en un apoyo esencial para el alumnado y sus familias, ofreciéndoles ayuda y lo que es aún más importante: expectativas de futuro.

Bloque 4: *Interacción, comunicación y convivencia en el aula.*

Con este último bloque, supe lo que es un grupo-clase y las condiciones que se deben de dar para que así sea, es decir, no por agrupar al alumnado en un aula ya es un grupo, sino que deben de tener conciencia como tal, surgiendo una serie de relaciones entre sí. Además, también conocí los diferentes roles que adopta el alumnado dentro del aula, y las diferentes dimensiones que favorecen un clima relacional positivo, así como la evolución que se produce en el grupo-aula desde el comienzo del curso hasta el final.

Los diferentes roles que adopta el alumnado en el grupo, así como el clima relacional en que existe en el aula, los observé durante las prácticas en los centros, ya que no sólo vi su funcionamiento, sino que participé e interactué con el alumnado.

Pero dentro del aula, también vimos que podían surgir conflictos entre el alumnado o entre un alumno o alumna y el docente. Para abordar estos problemas, vimos una serie de formas de actuar ante diferentes situaciones problemáticas. A través del desarrollo de habilidades sociales, el docente es el líder del grupo, por lo tanto a través de su forma de actuar se convierte en un tipo de líder. Tras el conocimiento de los diferentes tipos de líderes que el docente puede ser en el aula, durante las prácticas actuamos como tal, adquiriendo por tanto nuestro propio rol e interactuando en el aula.

Finalmente, vimos diferentes formas de moverse en el aula y cómo interactuar con el alumnado, el modo verbal en el que dirigirse a los jóvenes y el modo de gesticular. Esta base de cómo moverse y actuar en el aula fue muy importante para nuestra labor práctica en los centros, ya que aprendimos cómo dirigirnos al alumnado y cómo movernos dentro del aula, de modo que podamos controlar lo que sucede en ella. Previamente a que nos desplazásemos a los centros de prácticas, realizamos una especie

de “simulacros de aula”, siendo docentes de nuestros propios compañeros de Máster, y actuando a su vez como adolescentes.

Nuevamente, analicé la práctica docente en el cuaderno de prácticas, en donde evalué tanto la forma de moverme, como los gestos y manera de hablar en el aula, en definitiva, del modo en el que actuaba dentro de la clase y con el grupo. De este modo, podía ver aquellos aspectos en los que tenía fallos para mejorar la práctica docente.

2. SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN.

A su vez, la materia de *Sociedad, familia y educación* se divide en dos bloques, uno correspondiente a *Género, Educación y Derechos Humanos*, y otro a *Los estilos educativos parentales*.

Bloque 1: *Género, Educación y Derechos Humanos*.

A través de esta primera parte de la materia, pude apreciar los cambios sociales que se han producido a lo largo de los últimos 40 años y su influencia en la Educación. A partir de ahí, se aprecian cambios en cuanto a cuestiones de género se refieren, ya que anteriormente, la educación como agente socializador segregaba a los niños y niñas según su género, de modo que a cada uno de ellos, las enseñanzas que se le proporcionaban estaban relacionadas con los estereotipos de la mujer como “ama de casa”, y el hombre trabajador como “cabeza de familia”.

Esta desigualdad de género, hoy en día parece que está condenada por una gran parte de la sociedad, pero realmente, las acciones y el lenguaje sexista siguen estando presentes en la sociedad y en la vida cotidiana, por lo que nosotros, como docentes y agentes socializadores, debemos contribuir a su erradicación, para poder alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, siendo muy importante para ello la educación de nuestros jóvenes.

Para erradicar las diferentes situaciones de desigualdad y fomentar la tolerancia, la libertad y el respeto, los docentes debemos estar concienciados y formados en materia de igualdad, para poder transmitir a nuestro alumnado estos valores, que en muchas ocasiones no se refuerzan ya que se cree que con estar implícitos es suficiente. Es por ello, que en el currículo oficial se incluye la educación en valores y los Derechos Humanos, de modo que cada día estemos más concienciados con la necesidad de que se lleve a cabo la educación de los ciudadanos y ciudadanas del mañana, para que estas situaciones de conflicto y desigualdad social se erradiquen.

La presencia de estos temas de género y educación en valores y Derechos Humanos en los centros educativos, la pude comprobar durante mi estancia de prácticas. En el IES en el que yo estuve, había un Plan de Convivencia en el que se preservaban los derechos y deberes del alumnado, de modo que se proponían una serie de actuaciones y programas de igualdad de género, tolerancia, respeto, interculturalidad,

respeto al medioambiente, etc., de modo que se contribuye al desarrollo integral de los jóvenes.

Cabe destacar el programa de igualdad de género, perspectiva homosexual y lucha contra la violencia de género “Ni ogros ni princesas”, en el que participaba el alumnado perteneciente a la tutoría de mi tutora de prácticas, por lo que pude observar cómo se llevaba a cabo.

También cabe destacar el programa de acogida e integración para inmigrantes, ya que se les proporcionaba apoyo para su inclusión en el centro, y de este modo luchar contra la desigualdad derivada del racismo o por diferencias sociales.

Todos estos programas de igualdad y convivencia desarrollados en el centro, los pude analizar a través del cuaderno de prácticas, en el que tenía que realizar un pequeño análisis y reflexión acerca de los mismos.

Finalmente, me gustaría comentar que esta materia me ha servido para darme cuenta de la necesidad de que se traten los Derechos Humanos y las cuestiones de género desde todas las materias que se cursan en un IES. En ocasiones, damos por supuesto que lo van a tratar en una materia concreta, pero, con la labor de todos, podemos avanzar hacia la consecución no ya de oportunidades, sino de resultados.

Bloque 2: *Estilos educativos parentales.*

En este segundo bloque de *Sociedad, familia y educación*, analizamos el concepto de familia y su evolución a través del tiempo, así como la estructura que tiene una familia actual.

Partiendo del concepto de qué es la familia, su contexto y las relaciones de convivencia que se dan entre sus miembros, situamos la familia como contexto social, educativo y de aprendizaje. De este modo, vimos como los cambios sociales y contextuales, favorecen la diversidad familiar, por lo que también se producen diferentes estilos educativos parentales.

La familia como agente socializador, influye en la educación de sus hijos e hijas, de modo que es necesaria su participación en ella. Para ello, es preciso que las familias colaboren con los centros educativos de sus hijos, siendo esencial el fomento de las relaciones entre las familias y los centros educativos.

Para ello, clasificamos y elaboramos actividades de acuerdo a las áreas de cooperación entre las familias y los centros educativos (Epstein, 2001). Estas mismas áreas, me iban a ser familiares por tanto a la hora de abordarlas en el cuaderno de prácticas, ya que las utilicé para ordenar y comentar las actividades que se realizan en el centro de prácticas para fomentar la participación de las familias en el centro.

El planteamiento de estas actividades también fue cuando menos chocante, ya que si la comparamos con nuestra experiencia como estudiantes en el instituto, éstas casi no existían. Sin embargo, en el centro de prácticas, se proponían una serie de talleres y

actividades para padres y madres, que cada año que se realizan van teniendo una mayor afluencia y demanda por parte de las familias, pero siendo insuficiente aún su participación. La asistencia de las familias a estos talleres se propone como un medio de acercamiento de las mismas al centro, y con ello su participación en la vida del mismo, de modo que no sólo acudan al centro, sino que se interesen por el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, siendo un apoyo fundamental en casa.

Pero derivado de ello, también veo la dificultad que este acercamiento entraña, ya que en muchas familias, tanto la madre como el padre trabajan, por lo que no disponen de mucho tiempo para participar en las actividades del centro, aunque eso no impide que se preocupen y participen en la educación de sus hijos e hijas.

3. APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.

Como personas humanas, nos desarrollamos y sufrimos transformaciones a lo largo de nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos. En estos cambios que se producen en la conducta, influyen una serie de factores biológicos, psicológicos y culturales, que son los determinantes del desarrollo humano.

A lo largo de la historia, se han sucedido varias teorías y enfoques que han intentado explicar cómo se producen los cambios conductuales e influyen en el desarrollo. A través de esta asignatura, hemos conocido cuáles son las diferentes teorías que existen y su influencia en la Educación.

Partiendo de las diferentes etapas en las que se produce el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, nos centramos en aquella desarrollada entre los 12 y los 18 años, edades en las que los adolescentes se encuentran en el instituto.

También nos aproximamos a la Psicología de la Educación como ciencia aplicada de estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje y su eficacia, y los principales agentes que interactúan con el alumnado e influyen en su desarrollo socioafectivo.

Finalmente, analizamos los tres grandes tipos de modelos de aprendizaje: el *Conductista*, el *Cognitivista* y el *Constructivista*. Tras el análisis y el conocimiento de los mismos, podemos concluir que el modelo de aprendizaje hacia el que vira la Educación actual, es el modelo *Constructivista*, ya que aboga por la creación del aprendizaje significativo a partir de los conocimientos previos del alumno o alumna. En este modelo, el principal sujeto no son los docentes, sino el alumnado, lo que me permite plantearme una reflexión interna hacia qué tipo de docente quiero ser y qué tipos de aprendizaje le voy a proporcionar a mi alumnado.

Por otro lado, también me ha servido para comprender cuáles son los mecanismos que influyen en el aprendizaje, y me ha ofrecido estrategias para interactuar con el alumnado en el juego diario que se establece en el aula.

4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICs).

Iniciamos la asignatura con el conocimiento de las diferentes revoluciones tecnológicas, para ver cómo los cambios tecnológicos y la sociedad de la información en la que vivimos, influye directamente en la Educación, ya que afecta tanto a la metodología como al aprendizaje autónomo del alumnado. A causa de este motivo, veo la importancia de las TICs en su introducción dentro del currículo oficial.

De esta influencia se deriva, por ejemplo, el desarrollo del programa “Escuela 2.0”, mediante el cual se dotó de material informático a alumnos de un cierto nivel educativo, y con la consecuente necesidad de que los docente estén capacitados para el uso de medios informáticos. Pero también, la existencia cada día más frecuente en los centros educativos de la figura del coordinador de TICs, encargado del desarrollo de los programas informáticos y tecnológicos, así como de la formación del profesorado del centro.

Pero como a través de los medios tecnológicos a nuestro alcance podemos buscar muchos tipos diferentes de información, se me facilitó diferentes medios de búsqueda, de modo que pudiese descargar programas, acceder a materiales y recursos educativos. Refiriéndonos a estos últimos, aprendí a realizar y gestionar un “edublog”, cada día más usado por los docentes para facilitar el aprendizaje de su alumnado.

También conocí diferentes tipos de redes sociales, sus tendencias y usos, así como su influencia en la Educación.

Todos estos recursos relacionados con las TICs, pude comprobar que son útiles y efectivos, ya que en mi centro de prácticas, existía un docente que era el coordinador de TICs, figura que está reconocida como tal y que por ello tiene que tener una formación determinada. La llegada de los medios tecnológicos es evidente, ya que todas las aulas del centro tenían cañón y altavoces, cuyo uso se podía realizar a través de los diferentes ordenadores con los que contaba cada departamento. Además, el profesorado asistía a unas clases de formación en informática y tecnología, desarrolladas en tres niveles formados en base al conocimiento y destreza que cada profesor o profesora tenga.

5. COMPLEMENTOS A LA FORMACIÓN DISCIPLINAR.

Una vez más, nos encontramos con una asignatura dividida a su vez en tres bloques, correspondiéndose cada uno de ellos con una especialidad concreta.

Bloque 1: Geografía.

En este primer bloque, reparamos en los contenidos curriculares de Geografía que se insertan dentro de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, viendo qué contenidos se desarrollaban en cada nivel de Educación Secundaria.

Después, abordamos qué es la Geografía y para qué sirve, de manera que reflexionamos acerca de la disciplina y su importancia, para posteriormente introducirnos dentro del espacio geográfico, los espacios y paisajes.

A partir del conocimiento de los diferentes tipos de espacios y paisajes (agrario, rural...), realicé el comentario de los mismos en base a las pautas dadas en clase. También aprendí a realizar el comentario de un mapa y un perfil topográfico, y explicarlos en función de las diferentes formas de relieve.

Finalmente, conocí diversas fuentes cartográficas, desde donde poder acceder a mapas de diversa índole en función del tipo de información que quiera buscar, lo que es muy importante para la didáctica de las Ciencias Sociales, ya que siempre estamos situándonos en el espacio y en el tiempo.

Bloque 2: *Historia.*

Iniciamos este segundo bloque con el valor formativo de la Historia en la Educación Secundaria y en Bachillerato, para abordar posteriormente el currículo de la materia.

Posteriormente, vimos los elementos que debía tener una programación acorde con la legislación vigente de la última convocatoria de oposiciones (BOPA nº99, de 30 de abril de 2010). En la convocatoria, no se especificaba solo la programación docente que se debía defender, sino también el tipo de pruebas de la oposición y el temario del mismo. También vimos los tipos de cursos y títulos que eran importantes para poder optar al concurso de méritos, necesario para optar a una plaza como docente.

Por último, vimos un modelo de realización de unidades didácticas, elaboré una y la desarrollé en el aula.

El aprendizaje obtenido con esta asignatura se basó en el modo de afrontar una oposición, así como los elementos y el trabajo que iba a tener que llevar a cabo antes de presentarme a ella.

Bloque 3: *Historia del Arte.*

En este último bloque, conocimos el último temario de Historia del Arte vigente en una oposición de acceso al cuerpo de docentes, y la bibliografía básica que nos podría servir para prepararlos.

A lo largo de las diferentes sesiones de la materia, vimos la definición de qué es una obra de arte y el arte. Así mismo, también hicimos un pequeño recorrido por los diferentes períodos artísticos, así como sus principales características y las obras más importantes, lo que me sirve como base para la preparación de cada tema de Historia del Arte de cara a una oposición.

Este bloque de la materia me sirvió para recordar los elementos más importantes y algunas obras, ya que al proceder de la especialidad de Historia del Arte, la materia me era familiar. De igual forma, también me sirvió durante mi estancia en el centro de

prácticas, para preparar la unidad didáctica que me correspondió dar en el grupo de Historia del Arte de 2º de Bachillerato, repitiendo y remarcando los elementos y características más importantes.

6. DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM.

Comenzamos la materia a través de la definición de “didáctica” y los términos asociados como “enseñanza” o “aprendizaje”. Vimos diferentes estilos de aprendizaje, diferentes medios didácticos y diferentes metodologías, factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Abordamos especialmente las metodologías didácticas y los elementos a tener en cuenta para decantarnos por la elección de un método u otro.

A partir de ahí emprendimos la elaboración de programaciones docentes y los elementos que debe contener en base al currículo de cada materia. El conocimiento de las programaciones es muy importante para los docentes, ya que en ellas se incluyen las unidades didácticas que posteriormente se van desarrollar en el aula. Así mismo, contiene los objetivos, los contenidos, las competencias, la metodología didáctica, las medidas de atención a la diversidad y la evaluación de los aprendizajes del alumnado, de la programación y de la labor docente.

Dentro de la programación didáctica nos encontramos con las unidades didácticas, estableciendo también la estructura que debe tener y los contenidos que debe tener. Estas pautas para la elaboración de unidades didácticas, la pude poner a prueba en los centros, ya que durante las prácticas realicé dos unidades didácticas, una correspondiente a la ESO y otra a Bachillerato, ya que desarrollé la práctica docente en ambos niveles educativos. La plasmación de ambas unidades didácticas la llevé a cabo en el cuaderno de prácticas, ya que las incluí en él. También me fue útil de cara a la elaboración del presente trabajo, especialmente en la preparación de la programación didáctica.

Por último, me gustaría referirme a la ayuda que me ha proporcionado esta materia a la hora de planificar actividades, ya que gracias a ella pude plantearme en dónde estaba, a dónde quería llegar, y cómo lo iba a lograr.

7. INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

A través de esta materia, conocí dos mundos que para mí eran totalmente nuevos: la innovación y la investigación. Iniciamos nuestra andadura con la definición de innovación docente e investigación educativa, para después abordar el docente y su papel innovador e investigador en el aula.

Tras esta aproximación inicial, emprendimos el análisis de la innovación docente. Partimos de los diferentes modelos y estrategias de innovación docente, para después conocer el diseño y el desarrollo de los proyectos de innovación.

Esta primera parte de la materia, estaba relacionada con el cuaderno de prácticas, ya que debía comentar sintéticamente los diferentes proyectos que se llevaban a cabo en el centro, entre los que se incluían los de innovación. Además, tuve que elegir un proyecto de innovación que se estuviese llevando a cabo en el centro de prácticas y analizarlo para un ejercicio de clase. Para llevarlo a cabo, el docente encargado de impartir esta asignatura, me proporcionó un cuadro a modo de guía con los elementos en los que me tenía que fijar.

La segunda parte de la materia, trata acerca de la investigación educativa ligada a la innovación docente. Primero vimos los diferentes tipos de diseños de investigaciones que hay, así como el proceso que hay que seguir para abordar un proyecto de investigación. Por tanto, analizamos los diferentes pasos que hay que seguir para su elaboración, así como los diferentes métodos e instrumentos que son válidos de acuerdo a cada proyecto y sus objetivos, para su consecución. Con esto me refiero a los diferentes instrumentos de recogida de información, las diferentes técnicas de análisis de los datos obtenidos, el establecimiento de hipótesis de trabajo y la identificación de las variables que influyen en el tema que es proyecto de la investigación.

Esta materia me ha servido para conocer qué es una innovación docente y una investigación educativa, así como sus elementos y su desarrollo. De este modo, me ha sido más fácil la elaboración de la última parte del presente trabajo, en el cual se nos pedía la elaboración o bien de una innovación o de una investigación.

8. APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA: GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Con esta asignatura, abordamos nuevamente el proceso de enseñanza-aprendizaje que ya habíamos contemplado en otras materias pero desde perspectivas diferentes. En este caso, lo realizamos planteándonos una serie de cuestiones que definen la elaboración de la programación y las unidades didácticas. No se trataba sólo de tener claros cuáles son los elementos que deben tener una programación o una unidad didáctica, sino el porqué de la elección de los mismos y su importancia en el aprendizaje del alumnado.

También profundizamos en el procedimiento de evaluación, los instrumentos de evaluación y los tipos de pruebas que se pueden realizar, los criterios de evaluación y los de calificación. Igualmente, reflexionamos acerca de las tareas para casa o comúnmente denominadas como deberes, aquellas actividades que el docente manda realizar al alumnado fuera del horario escolar. Valoramos los aspectos positivos y negativos que tienen los deberes, así como su utilidad y necesidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una experiencia nueva para mí fue programar a partir de las competencias. De este modo, se parte de la propia meta para aprender a llegar a ella. Concretamente, utilicé la “Taxonomía de Bloom”, mediante la cual dividimos los tipos de actividades en seis niveles, incluyéndose en cada uno lo anterior. De este modo, se propone un problema al alumnado que debe de entenderlo y buscar una solución al mismo, partiendo de un estímulo previo.

Creo que la programación por competencias es el futuro de la programación didáctica, ya que si la Educación gira en torno a la adquisición de las 8 competencias básicas, ¿Qué mejor forma de realizar la programación que a través de ellas?

Esta asignatura me ha servido para asentar los conocimientos previos acerca de la elaboración de la programación y las unidades didácticas, así como a reflexionar como docente cómo quiero que se produzca el proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación, manifiesto por tanto en la propia programación. Además, me ha servido para plantear las unidades didácticas que he llevado a cabo en las aulas del centro de prácticas, y la segunda parte correspondiente a la programación didáctica del presente trabajo.

9. LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL AULA: PRENSA, INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Ésta es la última materia a la que me referiré en esta pequeña exposición que relaciona lo cursado en cada asignatura con mis prácticas en el centro docente.

En este caso, se trata de una materia de carácter optativo, que elegí ya que me parece que los medios de comunicación nos ofrecen una gran cantidad de materiales para la realización de actividades en el aula, no ciñéndose sólo a la materia de Lengua Castellana y Literatura. Además, también creo que es necesaria la educación de los jóvenes no ya a través de los medios de comunicación, sino para su uso responsable y crítico.

Iniciamos la materia con la definición de qué son los medios de comunicación social, para después abordar el periodismo escrito. Analizamos las ventajas del uso de la prensa en el aula y los diferentes tipos de medios que podemos utilizar, así como su ideología, ya que no hay ningún tipo de prensa neutra. Asimismo, diferenciamos las diferentes partes y elementos de los que consta una noticia extraída de un periódico.

También vimos como poco a poco, se introducen asignaturas optativas relacionadas con los medios de comunicación, pero que no están bien institucionalizadas, aunque cada vez se incorporan más actividades en los IES relacionados con ellos.

Por otro lado, afrontamos la influencia que tiene la televisión desde que en los años 60 se extiende su uso. Analizamos cómo la televisión ofrece estereotipos y formas de conducta que responden a una ideología social, mostrando aquellos valores más

convencionales, de modo que sean válidos independientemente de quién sea la persona que lo esté viendo.

A través de esta materia he aprendido las diferentes ideologías a las que responden los medios de comunicación, de modo que a la hora de plantear actividades al alumnado, pueda tener un buen criterio para elegir los medios que se utilizan, el porqué del uso de los mismos en base al planteamiento de dicha actividad, y lo que se pretende conseguir con ella.

BLOQUE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE PARA 2º DE BACHILLERATO Y PROPUESTA DE INNOVACIÓN.

Este segundo bloque del presente trabajo, consta de dos partes diferenciadas pero cuya relación es importante. Por un lado, se trata de una propuesta de programación didáctica para la materia de Historia del Arte, impartida en 2º de Bachillerato de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Artes. Por otro lado, se trata de una propuesta de investigación relacionada con la materia de Historia del Arte. Dicha investigación consiste en el estudio de la influencia que tiene la realización de talleres prácticos de técnicas artísticas, para la didáctica de la Historia del Arte, y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. El punto de partida de esta experiencia es la propia experiencia dentro de los centros de prácticas.

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE PARA 2º DE BACHILLERATO.

1. CONTEXTO.

El I.E.S Padre Feijoo es un centro situado en el municipio de Gijón, en La Calzada, un barrio de clase económica media-baja con mayoría de población obrera. Este barrio cuenta con una dotación de servicios públicos que pueden ser utilizados por el centro en colaboración con la Fundación Municipal de Cultura, lo que posibilita la realización de actividades complementarias y extraescolares.

Entre estas instalaciones nos encontramos con un polideportivo municipal en el que hay pistas de tenis, un gimnasio y una piscina, situado en la misma calle del propio centro, al igual que el centro de salud del barrio. Así mismo, el barrio también cuenta con un rocódromo y una pista de hockey cercanos al centro, la biblioteca y un centro cultural municipal, y la estación de RENFE.

También se encuentra cerca de la playa del Arbeyal, del Puerto del Musel y del complejo arqueológico de la Campa de Torres.

Las conexiones con otros barrios de la ciudad se puede realizar a través de varias líneas de bus urbano que pasan por las calles del barrio, así como también con otras ciudades como Oviedo, Avilés, Candás, Luanco, y otros pueblos próximos, al encontrarse cercana una estación de RENFE como comentamos anteriormente, y también varias paradas de ALSA de las líneas que van hacia otras poblaciones cercanas.

El centro, consta de un edificio con cuatro plantas de altura. En él, se distribuyen las aulas, los talleres, las aulas de informática, los laboratorios, el aula de plástica, los

diferentes departamentos, la sala de profesores, los despachos del equipo directivo, la secretaria, la biblioteca del centro, la pista deportiva cerrada así como los vestuarios de educación física, los aseos, las salas de material de limpieza y conserjería.

Dentro del recinto, el centro cuenta con una zona de jardín, un aparcamiento y una pista descubierta.

Todas las aulas están dotadas con una pizarra para rotulador, un proyector, posibilidad de conexión con un ordenador al cañón y altavoces. También hay conexión a la red wifi del centro.

En total, el centro cuenta con 650 alumnos y alumnas, distribuidos entre los diferentes cursos de la E.S.O, y los Bachilleratos diurnos y nocturnos de Ciencias Sociales, Humanidades, y el Científico-Tecnológico.

En concreto, la presente programación se realiza para un grupo de 2º de Bachillerato de Humanidades compuesto de 15 alumnos y alumnas, concretamente en la asignatura de Historia del Arte obligatoria para esta modalidad de bachillerato. Se trata de un grupo con dos alumnas repetidoras y dos alumnas de procedencia sudamericana.

- **El marco legal:**

La LOE, 2/2006 de 3 de mayo, establece a nivel estatal las enseñanzas mínimas y la estructura de la Educación Secundaria Obligatoria en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, y en el R. D. 1467/2007, de 2 de noviembre, para las enseñanzas de Bachillerato.

A nivel autonómico las particularidades de las competencias del Principado de Asturias como Comunidad Autónoma de lengua no oficial (65%) se establecen mediante el Decreto 74/2007, de 14 de junio, que ordena el currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias, y el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, que ordena el currículo de bachillerato del Principado de Asturias.

2. OBJETIVOS.

Los **objetivos generales de etapa** que se persiguen conseguir, son aquellos establecidos en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo para las enseñanzas de Bachillerato:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Los **objetivos de la materia de Historia del Arte** son aquellos explícitos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para las enseñanzas del Principado de Asturias:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.
7. Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes Visuales.
8. Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.

Si bien el currículo de Bachillerato no contempla las **competencias** que el alumnado debe adquirir, creemos que también se contribuye a su adquisición debido a que se produce una continuidad de la E.S.O. en cuyo currículo si se contemplan, y es un puente de acceso a enseñanzas superiores en las que tienen continuidad. Estas competencias básicas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender

- Autonomía e iniciativa personal.

Dichas habilidades o destrezas adquiridas durante la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se manifiestan en las Pruebas de Acceso a la Universidad, a través de las que se accede a enseñanzas superiores.

3. CONTENIDOS.

Los contenidos que se van a trabajar en el aula son un conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes que se van a incorporar en las distintas unidades didácticas. Aparte de los preceptivos de la materia también se van a tener en cuenta los contenidos relacionados con el tratamiento de la información y competencia digital.

Para su selección hemos tenido en cuenta tanto el currículo oficial de Bachillerato del Principado de Asturias para la asignatura de Historia del Arte, como el programa de PAU que establece la Consejería de Educación del Principado de Asturias, que se basa a su vez en el propio currículo oficial.

Su relación, sin perjuicio del mayor detalle que se reflejará en cada unidad didáctica, queda como sigue:

1. Localización y clasificación en el espacio y en el tiempo de las obras, estilos, movimientos y artistas más relevantes destacando las diferencias significativas (oposición y continuidad), así como sus interrelaciones.
2. Conocimientos de la función social de las obras de arte en las diferentes épocas: aspectos sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos.
3. Establecimiento de interrelaciones entre los distintos estilos artísticos.
4. Formulación de preguntas e hipótesis explicativas sobre aspectos de la historia del arte que admiten distintas interpretaciones.
5. Interpretación de las obras más significativas de nuestro patrimonio artístico mediante el contacto directo visitando museos, ciudades, monumentos, exposiciones, etc.
6. Búsqueda y selección de información procedente de fuentes y recursos diversos (observación directa, documentos, fuentes iconográficas, prensa, archivos, Internet, etc.).
7. Elaboración de trabajos de investigación individual o colectiva, aplicando la corrección en el uso de lenguaje y empleando la terminología artística específica.
8. Realización de exposiciones orales empleando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y de la comunicación.

9. Actitud favorable al trabajo en grupo y a la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito.
10. Aprecio y valoración positiva del arte, obras y artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de la actividad humana a través del cual el ser humano ha expresado sus valores y sentimientos.
11. Sensibilidad y rechazo ante las situaciones de discriminación social, política y cultural por razón de sexo, origen, creencias. Valoración de la aportación de las mujeres artistas.
12. Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales aportaciones: El templo. Evolución de la escultura.
13. La visión integradora de Roma: la importancia del urbanismo. La escultura como reflejo de la sociedad: los retratos y los relieves narrativos. El arte en la Hispania romana.
14. La aportación cristiano-bizantina en la arquitectura y la iconografía.
15. Las aportaciones del Arte Visigótico e Islámico. El Prerrománico Asturiano.
16. El Arte Románico exponente de la cultura cristiana y feudal. La consolidación iconográfica. El románico en el Camino de Santiago.
17. El Arte Gótico como expresión de una cultura urbana: catedrales.
18. El Arte Hispano-Musulmán.
19. Los renacimientos: origen y desarrollo de nuevos lenguajes en arquitectura, escultura y pintura, en Italia, Europa del Norte y España.
20. La diversidad del Barroco. El arte y la ciudad al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias. Urbanismo, arquitectura y pintura del Barroco hispánico. Aportaciones de las mujeres artistas.
21. Arte e Ilustración: la vuelta al clasicismo en arquitectura, escultura y pintura.
22. La Revolución Industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Los rascacielos.
23. El modernismo y la importancia del diseño.
24. Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo.
25. Las Vanguardias históricas en las artes plásticas: influencias de las culturas primitivas y del Arte Oriental. El nacimiento de la escultura moderna.
26. Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Abstracción, Dadaísmo y Surrealismo. La importancia de las mujeres en estos movimientos artísticos.
27. Las nuevas propuestas arquitectónicas, materiales y técnicas. Arquitectura funcional y orgánica.

28. Nuevos sistemas visuales: la fotografía, el cine, el cartel, la publicidad, la combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
29. La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación. La función de los museos en el siglo XX. Arte y cultura visual de masas: la globalización y el arte como bien de consumo.

Los contenidos se van a desarrollar a lo largo de los tres trimestres en los que se divide el curso escolar, correspondiéndose con 4 horas semanales dedicadas a la asignatura de Historia del Arte. La distribución de las horas se realizará de acuerdo al calendario escolar del curso académico presente, 2011/2012.

4. DISTRIBUCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Las unidades didácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE: 50 horas.

- U.D. 1: Introducción ¿Qué es el Arte?
- U.D. 2: El Arte Griego.
- U.D. 3: El Arte Romano.
- U.D. 4: El Arte Cristiano-Bizantino.
- U.D. 5: El Arte Visigodo en la Península Ibérica.

SEGUNDO TRIMESTRE: 38 horas.

- U.D. 6: El Arte Prerrománico Asturiano.
- U.D. 7: El Arte Hispano-Musulmán.
- U.D. 8: El Arte Románico.
- U.D. 9: El Arte Gótico.
- U.D. 10: El Renacimiento en Italia, los Países Bajos y España.

TERCER TRIMESTRE: 37 horas.

- U.D. 11: El Arte Barroco
- U.D. 12: Neoclasicismo y Romanticismo.
- U.D. 13: El Arte de la 2ª mitad del siglo XIX.
- U.D. 14: El Arte en la 1ª mitad del siglo XX.
- U.D. 15: El Arte desde la II Guerra Mundial hasta la actualidad.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología empleada será activa. Para ello, se compaginará la teoría con la práctica, de modo que el alumnado pueda aprender por sí mismo y mejore su capacidad para desarrollar y relacionar hechos, obras y autores entre sí, buscando un aprendizaje significativo. El docente interactuará con el alumnado para motivarlo y que participe en su propio aprendizaje. Inicialmente, se partirá de la clase anterior elaborando un pequeño resumen de ideas previas, para después ofrecer al alumnado de los materiales (imágenes, vídeos, datos, textos...) y del vocabulario específico del tema a tratar. De este modo, a partir de una pequeña exposición por parte del docente, se irá profundizando en la materia a través de las intervenciones del alumnado.

5.1. ESTRATEGIAS.

Las estrategias didácticas que se emplearán serán el método expositivo y por descubrimiento, ya que inicialmente se realizará una pequeña introducción a la materia, así como se darán unas pautas, para que a partir de ello el alumnado contribuya a la elaboración de la materia y pueda extraer sus propias conclusiones y conocimientos.

A partir de ahí, el alumnado debe ser capaz de realizar el comentario de obras artísticas que observarán en imágenes. Este comentario histórico-artístico, tal y como se demanda en las pruebas de PAU, debe ser ordenado, y el alumnado debe utilizar el vocabulario específico adecuadamente así como extraer cuál puede ser su significado.

La importancia de la metodología didáctica no se centra tanto en los conocimientos teóricos que el alumnado adquiera, sino en la aplicación de los mismos, en lo procedimental. Es indudable de que el alumnado necesariamente debe tener una serie de materiales para poder desarrollar su capacidad de relación y síntesis, independientemente del período artístico al que pertenezca la obra. La Historia del Arte, es una materia cuya continuidad en el tiempo desde las primeras manifestaciones artísticas, favorece que se puedan realizar varias hipótesis y relaciones entre las obras de arte y sus autores. Por lo tanto, una vez que el alumnado conoce una serie de elementos fundamentales y el vocabulario básico, puede comenzar a indagar y comentar estas obras, ya que aunque se vayan incorporando elementos nuevos, los vistos con anterioridad van a seguir siendo válidos y aplicables.

Lo que se pretende, en definitiva, es que el alumnado desarrolle una serie de capacidades que le permitan elaborar el comentario de obras de arte, indistintamente de cuáles sean éstas y si son conocidas o no, así como que sea capaz de tener sus propios criterios para poder debatir y opinar acerca de las mismas.

5.2. ACTIVIDADES.

Las actividades de aprendizaje que se van a proponer y desarrollar en el aula buscan que el alumnado active sus mecanismos de aprendizaje mediante la práctica. Estas actividades, en consonancia con los objetivos de la materia, no se van a encontrar en todas las unidades didácticas que se desarrollen.

- Detección: son aquellas actividades encaminadas a descubrir cuáles son los conocimientos previos del alumnado sobre la materia concreta. A través del desarrollo de contenidos y conceptos, se pretende averiguar lo que el alumnado conoce o los mitos e ideas preconcebidas erróneas. A través de esta primera toma de contacto, el docente sabrá por donde debe guiar al alumnado para explorar la materia nueva.
- Motivación: son actividades que se elaboran para que el alumnado se interese por la materia y muestre predisposición por aprender más de ella. Para ello, se pueden proponer una serie de ideas iniciales para fomentar el debate y que el alumnado exprese su opinión y dialogue sobre las mismas.
- Desarrollo: son actividades a través de las cuales se pone en práctica los procedimientos de aprendizaje. El alumnado realizará el comentario de obras de arte y textos a partir de los materiales dados en clase, de modo que establezcan relaciones (económicas, sociales, culturales, obras, autores...), sintetizen y elaboren nueva información a partir de los materiales dados en clase. Estos comentarios pueden realizarse de forma oral o escrita, individual o en grupo, de modo que se incremente la capacidad de cooperación, respeto e igualdad entre los componentes del grupo, pudiendo existir divergencias de opiniones y favoreciendo que ellos mismos sean los que solucionen sus diferencias.
- Talleres: son actividades encaminadas a mejorar el aprendizaje de la Historia del Arte a través de conocimiento y experimentación de los materiales y técnicas artísticas. A partir de la participación del alumnado en estos talleres, se pretende que mejore su capacidad de síntesis y elaboración de la información a la hora de enfrentarse a una obra o autor.
- Evaluación: la evaluación del proceso de aprendizaje se elaborará a tenor de la evolución de las capacidades del alumnado, que se valorará a través de las actividades de desarrollo.

5.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso, se planificarán una serie de actividades, que contribuyan a la consecución de los objetivos. Estas actividades, se plantean a partir de las posibilidades que ofrece el entorno en el que se encuentra el centro, y en colaboración con otras

instituciones públicas como el Ayuntamiento de Gijón, que ofrece algunas actividades de difusión cultural.

La temporalización de las actividades se intentará hacer coincidir con el trabajo en el aula de los temas relacionados, siempre que sea posible.

Estas posibles actividades son: visita a las Termas Romanas de Campo Valdés y Villa Romana de Veranes (U.D. 3), visita a diferentes museos como el Museo Jovellanos (U.D. 11, U.D. 13), Museo del Ferrocarril (U.D. 13), Museo de Bellas Artes de Asturias (U.D. 10, U.D. 11, U.D. 14, U.D. 15), Museo Arqueológico de Asturias (U.D. 3, U.D. 6, U.D. 8), Laboral Centro de Arte (U.D. 15), visita al Prerrománico Asturiano (U.D. 6), la Catedral de Oviedo (U.D. 9) y la Escuela de Artes y Oficios de Avilés (U.D.15).

5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos, pueden transmitirse a través de cualquier medio ya que los contenidos se encuentran en todas partes. No se trata sólo de ofrecer los materiales al alumnado, sino que ellos también sean capaces de buscarlos por sí solos y saber utilizarlos.

Como el centro cuenta con material relacionado con las TICs, éstos pueden ser muy útiles para la materia de Historia del Arte, debido a la posibilidad de proyectar material audiovisual (imágenes y películas) a través del ordenador y el cañón, así como la búsqueda de información en internet. El uso de las TICs es muy importante para la didáctica de la Historia del Arte, en consonancia con su incremento y uso en la vida cotidiana, ya que proporciona muchas posibilidades de aprendizaje.

Además de los medios audiovisuales, se usarán en el aula otros materiales escritos como textos, reportajes periodísticos, diccionarios, enciclopedias, mapas (físicos, históricos...), planos, libros procedentes tanto de la biblioteca del centro como de la pública, exposiciones, conferencias y todo el material en formato papel que se encuentre a nuestra disposición. Dentro de los materiales y recursos de estas características se incluyen los apuntes y el libro de texto recomendado por el Departamento de Geografía e Historia para la asignatura de Historia del Arte (VV.AA., *Arterama. Historia del Arte*, Vicens Vives, Barcelona, 2010).

Pero también, deberán tenerse en cuenta los materiales y recursos que se van a utilizar para la realización de los talleres, siendo necesaria la coordinación con otros departamentos para la utilización de aulas específicas como el aula de plástica o el taller de tecnología. Para ello, deberemos contar con láminas de madera, pegamento especial para madera, pequeñas sierras, arcilla, utensilios para modelar, agua, pinceles, pintura (óleo, acuarela...) y diferentes tipos de soportes (papel, cartón, madera, lienzo...).

5.5. TEMAS TRANSVERSALES.

La Historia del Arte es una disciplina que contribuye a la formación del alumnado ya que, además de tratarse de una materia humanística, los contenidos transversales forman parte de su currículo oculto. Esto se debe a que el análisis de las obras de arte, siempre llevan consigo una sociedad concreta de la que son reflejo y de la que muestran su mentalidad. Por ello, siempre se realiza una reflexión acerca de los valores que tienen en cada sociedad a la que se hace referencia, que se puede extrapolar en conocimientos cívicos como la igualdad de sexos, los Derechos Humanos, la paz o educación ambiental entre otros.

Pero no es suficiente que estos valores se encuentren ocultos, sino que el docente debe reafirmarlos y relacionarlos con la materia a la vez que van surgiendo, subrayando la importancia de estos temas.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los **criterios de evaluación** son los indicadores que muestran la evolución en el aprendizaje del alumnado. No se trata sólo de comprobar la asimilación de los contenidos teóricos, sino también de comprobar las destrezas y aptitudes que ha desarrollado. Para ello, se propone una prueba inicial, en la que se nos muestra el punto de partida y en qué situación se encuentra el alumnado, para poder establecer al final cuál es el grado de aprendizaje que ha adquirido. Los criterios de evaluación se establecen en relación a los objetivos de la materia.

- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en los distintos momentos históricos y en diversas sociedades.

Lo que se pretende es evaluar si el alumnado comprende por qué se producen los cambios artísticos, a partir del análisis de los contenidos y factores que influyen en la concepción artística.

- Identificar, analizar, relacionar y situar cronológicamente las manifestaciones artísticas en su contexto histórico y cultural, y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

A través de este criterio, se quiere comprobar si el alumnado entiende el concepto de estilo, así como la diversidad artística dentro de una misma época. Asimismo, el alumnado la incidencia de los factores históricos en la formación y evolución de un lenguaje artístico.

- Utilizar tanto de forma oral como escrita, el vocabulario específico de la materia de Historia del Arte.

De este modo, además de comprobar si el alumnado conoce la terminología propia de la materia, se valorará la expresión oral y escrita del alumnado, teniendo en cuenta tanto las normas ortográficas, orden y limpieza de la redacción, como la entonación, claridad y orden de la expresión oral.

- Conocer los cambios estilísticos como consecuencia de la evolución social.

Con este criterio, se pretende evaluar si el alumnado es capaz de percibir los procesos que provocan los cambios artísticos, atendiendo a la naturaleza del arte como lenguaje.

- Identificar y analizar de forma objetiva obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles y asturianos, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo y teniendo en cuenta la creatividad del propio alumnado.

De esta manera, se quiere comprobar la capacidad del alumnado para valorar ciertos maestros que han desarrollado en su obra planteamientos novedosos o han abierto vías artísticas inéditas. También se valorará la destreza del alumnado para elaborar nueva información y expresar su opinión y sentimientos acerca de las formas artísticas.

- Realizar actividades individuales y en grupo de documentación e indagación, a partir de la búsqueda de información procedente de fuentes documentales de diferente índole (imágenes, libros, carteles, planos, buscadores de internet y páginas web, etc.) acerca de determinados aspectos artísticos.

Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para el tratamiento de la información, de modo que a través de ella tomen conciencia de cuestiones artísticas así como trata de demostrar su capacidad para analizar obras de arte y conocer la situación del patrimonio artístico. Además, se pueden constatar los hábitos de trabajo y cooperación en equipo, y las diferentes opiniones e intervenciones en el aula.

- Planificar itinerarios histórico-artísticos, visitando museos, galerías de arte, exposiciones, y el patrimonio artístico asturiano, tanto en relación a las actividades complementarias y extraescolares, como a las visitas virtuales a través de internet.

A través de este criterio, se quiere estimular la actitud de valoración y conservación del patrimonio del alumnado. También contribuye a la formación del gusto personal, el goce estético y el sentido crítico.

Los **contenidos mínimos** que el alumnado debe alcanzar para tener una evaluación positiva son los siguientes:

- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en los distintos momentos históricos y en diversas sociedades.

- Localizar y situar cronológicamente las manifestaciones artísticas en su contexto histórico y cultural.
- Utilizar tanto de forma oral como escrita, el vocabulario específico de la materia de Historia del Arte.
- Identificar y analizar de forma objetiva obras significativas de artistas relevantes, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son varios. A través de ellos, se pretende valorar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el alumnado va alcanzando, de forma que se aprecie una evolución desde el inicio del curso, durante y al final del mismo.

- La observación directa. A través de la anotación en el cuaderno del profesor o fichas personales, se establecen una serie de aspectos a tener en cuenta para evaluar al alumnado. Entre los aspectos que se pueden tener en cuenta son los hábitos de trabajo tanto individual como en grupo, la evolución de las habilidades y destrezas, la participación en el aula y la expresión oral.
- Las pruebas objetivas. A través de pruebas escritas, se tendrá en cuenta el análisis, la comparación y el comentario de imágenes de obras artísticas, que pueden contar con una serie de cuestiones a las que se deben atender en el comentario, así como su propio ingenio. Estas pruebas también pueden ser de tipo test, de respuesta de doble alternativa (verdadero/falso), preguntas de ordenamiento cronológico, situación de fechas o datos sobre un eje cronológico, la localización de hechos o fenómenos artísticos sobre un mapa, y el comentario de textos artísticos y de vocabulario específico de la materia. Como a final del curso el alumnado de 2º de Bachillerato tiene que realizar las pruebas de Selectividad para acceder a la universidad, se realizarán pruebas teniendo en cuenta el modelo de examen tipo PAU. La realización de estas pruebas tendrá una periodización de al menos dos por trimestre, siendo fechadas con al menos una semana de antelación y por votación de los miembros del grupo clase que se encuentre en ese momento en clase.
- Los trabajos de investigación. La elaboración de trabajos puede ser de modo individual o en grupo. Estos trabajos pueden ser de tipo monográfico o itinerarios artísticos, siendo posible la exposición de la información ante el resto de la clase.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar las tres evaluaciones habrá que obtener una nota igual o superior a 5 en los diferentes ejercicios que se realicen a lo largo del curso. Para llegar a obtener esta nota mínima, el alumnado debe de ser capaz de realizar el comentario de las obras

artísticas de forma ordenada y clara, utilizando el vocabulario específico artístico y situándolas en su contexto histórico, social y temporal.

Obtendrá una calificación superior quien incorpore a su trabajo la demostración de los siguientes conocimientos y destrezas, que paulatinamente incrementarán la calificación hasta el 10.

- Comparación de obras y autores del mismo periodo.
- Comparación de obras y autores del mismo periodo y de otros periodos o estilos diferentes.
- Valoración de los cambios estilísticos y los cambios que lo producen.
- Valoración personal sensata de la obra, autor o período estilístico.
- Fuentes para el conocimiento de la obra, el autor o el período estilístico.

Así mismo se tendrán en cuenta otros aspectos como la asistencia diaria a clase, una actitud positiva hacia la materia y predisposición a participar en las actividades de aula, la corrección ortográfica y la expresión oral.

6.4. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación de la metodología didáctica y la práctica docente debe de ser evaluada por parte del alumnado, de modo que señalen aquellos aspectos que menos les hayan gustado, los que más, y realicen nuevas propuestas de mejora. A partir de la opinión y las experiencias del alumnado, el docente podrá establecer las pautas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje para futuros trimestres o años académicos.

Esta evaluación se puede proponer mediante un pequeño cuestionario, ya que es un método que no requiere un gran despliegue de recursos ni materiales ni económicos, y es de fácil realización para el alumnado. En este cuestionario se pueden incluir indicadores como la satisfacción con lo aprendido, la variedad y adecuación de los materiales y actividades propuestos, el interés del docente por la materia así como la metodología utilizada, el sistema de calificación, etc.

Dada la importancia del propio alumno o alumna dentro de su propio proceso de aprendizaje, es interesante que el propio alumnado reflexione acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, que sea consciente de sus logros. Para ello se puede proponer una autoevaluación del alumnado o que se evalúen entre compañeros. De este modo pueden tomar conciencia de lo aprendido y las capacidades desarrolladas, al mismo modo que se pueden repasar los contenidos de la materia. Algunos indicadores de la autoevaluación pueden estar relacionados con la corrección en la redacción, la claridad y entonación adecuada en la expresión oral, el uso del vocabulario artístico específico en los comentarios de las obras de arte, el establecimiento de diferencias y similitudes entre obras de arte, autores o estilos, el esfuerzo personal en la asinatura, etc.

6.5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

La recuperación de la materia se hará por evaluaciones, a través de una prueba objetiva que se realizará al comienzo de la siguiente. El alumnado deberá examinarse tan sólo de aquellos temas en los que no obtuvieron una nota igual o superior a 5. Se le dará también la posibilidad de entregar aquellos trabajos que no fueron presentados en su momento.

Si tras la realización de estas pruebas hubiese alumnado con la materia suspensa, podrán optar de nuevo a la recuperación de la asignatura al final de curso. Los alumnos y alumnas que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrán que presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre con la totalidad de los contenidos de la asignatura, independientemente de que hubieran aprobado algunas de las evaluaciones durante el curso.

7. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO.

El alumnado será informado al inicio de curso de la metodología didáctica que se va a desarrollar en el aula, así como del procedimiento de evaluación. Además, se dejará una copia de los criterios de evaluación y de calificación de la materia en el aula, de modo que en cualquier momento puedan consultarlo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad parte de la base en que cada alumno o alumna es diferente, y por tanto, tanto los estilos de aprendizaje como el ritmo, son diferentes. Entre los factores que influyen en la diferencia del alumnado se encuentran los de carácter social, cultural o económico. Con el propósito de que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos, se partirá de la evaluación inicial para poder ver cuáles son las carencias o dificultades de aprendizaje que tienen, para incidir sobre ellas y poder mejorar el proceso de aprendizaje.

Con la intención de abordar las necesidades del alumnado, se establecen una serie de instrumentos como actividades de refuerzo y ampliación, trabajos en pequeños grupos, trabajos individuales voluntarios, adecuación del sistema de evaluación, adaptación de las actividades y reforzar los aprendizajes e intervenciones del alumnado en el aula.

9. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que no asista al menos al 70% de las clases, perderá el derecho a la evaluación continua. En el mes de mayo, se realizará una prueba objetiva para este alumnado. La prueba, constará de dos partes, una formada por el comentario de imágenes de obras artísticas, y otra por preguntas tipo test o verdadero y falso.

La nota que el alumno o alumna saque en este examen, será la nota final del curso, teniendo la posibilidad de presentarse nuevamente en septiembre en caso de que no se presente o suspenda en mayo.

10. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

A continuación se muestra el desarrollo de las diferentes unidades didácticas que forman parte de esta programación.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Introducción. ¿Qué es el Arte?

TEMPORALIZACIÓN: primera evaluación del curso, duración 6 horas.

OBJETIVOS:

- Identificar el arte como forma de expresión de cada cultura.
- Explicar que hay diferentes vías de expresión y conocer los principales vehículos artísticos.
- Interpretar que el arte surge asociado a un tipo de sociedad, así como que los artistas pueden influir en la sociedad con sus creaciones.
- Analizar el concepto de estilo como el conjunto de rasgos característicos comunes de una época artística determinada.
- Observar aspectos formales, funcionales y simbólicos en las obras de arte.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar el patrimonio cultural y reconocer la importancia de su conservación para disfrute de todos.

CONTENIDOS:

El arte como expresión humana a lo largo de la historia; el lenguaje de las artes visuales; percepción y análisis de la obra de arte; introducción a la terminología de las artes visuales; elaboración en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; observar e identificar los principales estilos artísticos y más conocidos artistas; valoración y respeto por los distintos estilos artísticos; valoración del legado artístico que nos ha dejado la historia.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del concepto del Arte a través de la visualización de diferentes imágenes de obras artísticas, la definición proporcionada por varios diccionarios, y la propia concepción que el alumnado tenga sobre el Arte.
- Visualización de diferentes manifestaciones artísticas como expresión de culturas diferentes.
- Realización de un glosario de términos artísticos.
- Comentario de obras artísticas siguiendo un orden y unas pautas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar que las manifestaciones artísticas son consustanciales a la existencia del hombre.
- Indicar las principales manifestaciones artísticas empleadas por el hombre para expresarse a través del arte.
- Relacionar la influencia mutua que se da entre artista y sociedad.
- Clasificar los distintos estilos artísticos.
- Contrastar las aportaciones que puede llegar a posibilitar una obra de arte.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.
- Apreciar el arte como legado histórico de distintas etapas de la humanidad y ser conscientes de la importancia de su conservación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, la prueba objetiva al final de la unidad didáctica 3, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte. También se le puede proponer la lectura de algún capítulo de la obra de *WOODFORD, S.: Cómo mirar un cuadro*, Gustavo Gili, Barcelona, 2002.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación multicultural.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: El Arte Griego.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 12 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse a la civilización griega en el tiempo y en el espacio.
- Identificar las características principales del arte griego y relacionarlas con su contexto histórico.
- Analizar obras artísticas griegas, arquitectónicas y escultóricas, desde el punto de vista técnico-formal, funcional y simbólico.
- Diferenciar los principales ejemplos de la arquitectura griega en sus distintos periodos.
- Distinguir la evolución formal de la escultura griega y a sus principales creadores.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar el arte griego como cuna cultural de occidente.

CONTENIDOS:

Periodización del Arte Griego: arcaico, clásico y helenístico; la arquitectura griega: los órdenes; el templo y el teatro; La Acrópolis de Atenas; la evolución de la escultura griega a través de los diferentes períodos griegos; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada al Arte Griego; identificar e interpretar las principales obras de los diferentes períodos y a los artistas más representativos; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística griegas; aprecio de la dificultad y necesidad de conservación del legado griego.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Griego y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras griegas y sus características.
- Realización de un glosario con los términos artísticos del Arte Griego.
- Comentario de las principales obras artísticas de cada período griego y sus autores.
- Síntesis de las principales características del Arte Griego.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla el Arte Griego.
- Indicar los rasgos que caracterizan a la arquitectura y escultura griegas.
- Describir la forma, función y significado de las obras artísticas griegas.
- Comparar la evolución de las creaciones arquitectónicas griegas en sus distintas etapas.

- Contrastar las diferencias existentes entre los distintos períodos de la escultura griega.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras griegas vistas en la unidad.
- Apreciar la importancia del arte griego y su trascendencia en la historia del arte.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 3, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Griego a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para Europa.

Educación sexual.

Educación cívica y moral.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: El Arte Romano.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 11 horas.

OBJETIVOS:

- Situación a la civilización romana en el tiempo y en el espacio.
- Indicar las principales características del arte romano e interpretarlas en relación a su contexto histórico.
- Analizar las obras artísticas del periodo romano desde el punto de vista técnico-formal, funcional y simbólico y diferenciarlas de otras, por ejemplo del periodo griego.
- Comentar el urbanismo romano y diferenciar las principales construcciones de la ciudad romana.
- Interpretar la escultura romana (retrato y relieve histórico) y el mosaico romano.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar el legado artístico de la civilización romana.

CONTENIDOS:

Caracteres generales de la arquitectura romana; el urbanismo romano y las principales construcciones; la escultura: el retrato y el relieve histórico; el mosaico romano; el Arte en la Hispania romana; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada al Arte Romano; identificar e interpretar las principales obras romanas; comparar la arquitectura y escultura griegas y romanas, valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística romanas; aprecio de la dificultad y necesidad de conservación del legado romano.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Romano y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras romanas, definición de sus características y comparación con obras griegas.
- Realización de un glosario con los términos artísticos romanos.
- Comentario de las principales obras artísticas romanas y sus autores.
- Síntesis de las principales características del Arte Romano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla El Arte Romano.
- Señalar los rasgos que caracterizan a la arquitectura y escultura romanas.
- Comentar la forma, función y significado de las obras artísticas romanas observadas en la unidad.
- Definir la ciudad romana y sus construcciones arquitectónicas.
- Distinguir las diferentes esculturas y mosaicos romanos vistos en clase.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras romanas tratadas en la unidad.
- Apreciar la importancia del arte romano y su trascendencia en la Historia del Arte.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Romano a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación sexual.

Educación para Europa.

Educación multicultural.

Educación cívica y moral.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: El Arte Cristiano-Bizantino.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 7 horas.

OBJETIVOS:

- Situación en el espacio y en el tiempo los periodos paleocristiano y bizantino.
- Comentar la importancia del hecho religioso en estas manifestaciones artísticas.
- Explicar la herencia pagana de Roma en el Arte Cristiano.
- Describir la arquitectura bizantina y paleocristiana, teniendo en cuenta sus características, funciones y significados.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Ser conscientes de la importancia del periodo cultural estudiado y valorar las principales creaciones artísticas del mismo.

CONTENIDOS:

Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica, las catacumbas y la nueva iconografía; la arquitectura bizantina: el esplendor de la época de Justiniano; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada al Arte Cristiano-bizantino; identificar e interpretar las principales obras vistas paleocristianas y bizantinas en la unidad; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística paleocristianas y bizantinas; aprecio de la dificultad y necesidad de conservación del legado cristiano-bizantino.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Cristiano-Bizantino y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.

- Visualización de imágenes de obras paleocristianas y bizantinas, definición de sus características y comparación con otras obras.
- Realización de un glosario con los términos artísticos cristiano-bizantinos.
- Comentario de las principales obras artísticas cristiano-bizantinas y sus autores.
- Síntesis de las principales características del Arte Cristiano-Bizantino.
- Taller de arquitectura: “*Realización de maquetas*”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Señalar el momento y lugar en el que surgen las manifestaciones artísticas paleocristianas y bizantinas.
- Analizar los principales motivos que caracterizan a la religiosidad de la época.
- Indicar los aspectos del legado clásico que continúan vigentes.
- Diferenciar y comentar las principales obras cristiano-bizantinas tratadas, junto con sus rasgos más importantes.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras paleocristianas y bizantinas tratadas en la unidad.
- Apreciar la magnitud del marco artístico en el que surgen las primeras obras de arte cristianas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 5, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Cristiano-Bizantino a través de [www. arthistoria.com](http://www.artehistoria.com).

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para Europa.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la convivencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: El Arte Visigodo en la Península Ibérica.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 7 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse en el espacio y en el tiempo el período visigodo.
- Comentar la importancia que tiene la Religión en El Arte Visigodo.
- Describir la arquitectura visigoda, teniendo en cuenta sus características, funciones y significados.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Ser conscientes de la importancia del periodo cultural estudiado y valorar las principales creaciones artísticas del mismo.

CONTENIDOS:

El Arte visigodo: características más significativas de su arquitectura; la escultura visigoda: el relieve; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales obras visigodas vistas en la unidad; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artísticas visigodas; aprecio de la dificultad y necesidad de conservación de ese legado.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Visigodo y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras visigodas, definición de sus características y comparación con otras obras de otros períodos.
- Realización de un glosario con los términos artísticos visigodos.
- Comentario de las principales obras artísticas visigodas.
- Síntesis de las principales características del Arte Visigodo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Señalar el momento y lugar en el que surgen las manifestaciones artísticas visigodas.
- Analizar los principales motivos que caracterizan la religiosidad de la época.
- Diferenciar y comentar las principales obras visigodas tratadas en la unidad junto con sus rasgos más importantes.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras visigodas tratadas en la unidad.

-Apreciar la magnitud del marco artístico tratado, en el que surgen las primeras obras de arte visigodas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Visigodo a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para Europa.

Educación multicultural.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: El Arte Prerrománico Asturiano.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 6 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse en el espacio y en el tiempo las distintas etapas del Arte Prerrománico Asturiano.
- Identificar las características principales del arte astur y relacionarlas con su contexto histórico.
- Analizar las principales creaciones artísticas del periodo.
- Diferenciar las obras artísticas realizadas en las distintas etapas del arte prerrománico asturiano.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar el arte prerrománico asturiano como creación originaria del contexto en el que surge y como rasgo propio de nuestra identidad cultural.

CONTENIDOS:

El Arte Prerrománico Asturiano como aspecto de nuestra identidad cultural; orígenes del arte de la Monarquía Asturiana; Características generales del arte prerrománico asturiano; Periodización y principales obras; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales obras prerrománicas asturianas de los diferentes periodos;

aprecio de la necesidad de conservación de los monumentos prerrománicos por sus características propias y por ser parte de nuestra historia y nuestra cultura.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Prerrománico Asturiano y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al Arte de la Monarquía Asturiana, definición de sus características y comparación con otras obras de otros períodos.
- Realización de un glosario con los términos artísticos prerrománicos asturianos.
- Comentario de las principales obras prerrománicas asturianas.
- Síntesis de las principales características del Arte Prerrománico Asturiano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Situación cronológicamente los períodos que surgen en el prerrománico asturiano.
- Indicar los rasgos que caracterizan al Arte de la Monarquía Asturiana.
- Comentar las características y funciones de las principales obras artísticas del prerrománico asturiano.
- Distinguir la periodización del Arte Prerrománico Asturiano y los monumentos que surgen en cada uno.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras prerrománicas asturianas tratadas en la unidad.
- Ser conscientes de la trascendencia del Arte Prerrománico Asturiano y la necesidad de su conservación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 7, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Prerrománico Asturiano a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación multicultural.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: El Arte Hispano-Musulmán.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 5 horas.

OBJETIVOS:

- Situar en el espacio y en el tiempo El Arte Hispano-Musulmán.
- Explicar los fundamentos de la religión musulmana que influyen en sus manifestaciones artísticas.
- Sintetizar las características más importantes de las principales obras hispano-musulmanas, teniendo en cuenta su función y significado.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Ser conscientes de la importancia del periodo cultural estudiado y valorar las principales creaciones artísticas del mismo.

CONTENIDOS:

Los orígenes del Arte Islámico; características generales del arte islámico ; periodización del Arte Hispano-Musulmán; características constructivas de la arquitectura hispano-musulmana: elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales obras hispano-musulmanas de los diferentes periodos; aprecio de la necesidad de conservación de los monumentos prerrománicos por sus características propias y por ser parte de nuestra historia y nuestra cultura.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Hispano-Musulmán y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al Arte Hispano-Musulmán, definición de sus características y comparación con otras obras de otros periodos.
- Realización de un glosario con los términos artísticos hispano-musulmanes.
- Comentario de las principales obras hispano-musulmanas.
- Síntesis de las principales características del Arte Hispano-Musulmán.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Señalar el momento y lugar en el que surgen las manifestaciones artísticas hispano-musulmanas.
- Analizar los principales elementos religiosos que influyen en el Arte Islámico.
- Diferenciar y comentar los rasgos más importantes de las principales obras hispano-musulmanas tratadas en la unidad.

-Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras hispano-musulmanas tratadas en la unidad.

-Apreciar la magnitud del marco artístico tratado, en el que surgen las obras hispano-musulmanas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Hispano-Musulmán a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación multicultural.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: El Arte Románico.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 8 horas.

OBJETIVOS:

-Interpretar el marco temporal y geográfico en el que se desarrolla El Arte Románico.

-Analizar los elementos constructivos y características de la escultura y pintura románica.

-Describir la importancia del ámbito religioso en el mundo medieval y la simbología propia del estilo románico.

-Diferenciar las principales obras arquitectónicas del estilo románico.

-Describir formalmente e iconográficamente la escultura y pintura románicas.

-Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.

-Apreciar la importancia del Arte Románico a nivel internacional y dentro del patrimonio cultural español.

CONTENIDOS:

La universalidad del estilo románico; características generales del arte románico; las nuevas tipologías arquitectónicas románicas: monasterios e iglesias; la decoración escultórica: tímpanos y capiteles; la pintura mural; la iconografía románica; el románico francés y su difusión en el Camino de Santiago; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales obras del románico europeo y español; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística románicas; aprecio de la dificultad y necesidad de conservación del legado románico.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Románico y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al Arte Románico, definición de sus características y comparación con otras obras de otros períodos.
- Realización de un glosario con los términos artísticos románicos.
- Comentario de las principales obras románicas.
- Síntesis de las principales características del Arte Románico.
- Taller de escultura: “*Modelado en barro*”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Indicar la cronología y expansión del Arte Románico.
- Identificar los rasgos que caracterizan a las distintas artes en el periodo románico.
- Señalar los aspectos simbólicos e iconográficos clave del Arte Románico.
- Distinguir las diferencias existentes en las distintas creaciones arquitectónicas románicas.
- Comentar las obras escultóricas y pictóricas románicas atendiendo a sus aspectos formales y su significado.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras románicas tratadas en la unidad.
- Ser conscientes de la trascendencia de dicho periodo artístico y de sus necesidades de conservación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 9, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Románico a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación para Europa.

Educación en materia de comunicación.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: El Arte Gótico.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 7 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse en el tiempo y en el espacio el estilo gótico.
- Señalar las principales características del Arte Gótico e interpretarlas en relación a su contexto histórico-cultural.
- Comentar las obras artísticas góticas desde el punto de vista histórico-cultural, técnico-formal, funcional y simbólico, y diferenciarlas de las de otros períodos.
- Identificar a los principales autores de la época, sus aportaciones y sus obras.
- Describir y diferenciar las principales creaciones góticas españolas.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar y apreciar el estilo gótico como una de las grandes manifestaciones artísticas de la Edad Media Occidental.

CONTENIDOS:

Características generales del arte gótico y su sistema constructivo; la organización artística en gremios y talleres; las grandes catedrales francesas y españolas; la portada gótica; las vidrieras; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales obras

del gótico europeo y español, así como a sus artistas más conocidos; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística góticas; aprecio de la dificultad y la necesidad de la conservación del legado gótico.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Gótico y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al Arte Gótico, definición de sus características y comparación con otras obras de otros períodos, por ejemplo el Románico.
- Realización de un glosario con los términos artísticos góticos.
- Comentario de las principales obras góticas.
- Síntesis de las principales características del Arte Gótico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Indicar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla la unidad.
- Identificar los rasgos que caracterizan a las artes en el periodo gótico.
- Analizar la forma, función y significado de las obras tratadas en la unidad.
- Precisar y diferenciar los artistas más destacados del estilo gótico.
- Explicar los rasgos básicos del gótico hispánico y distinguir las obras más importantes.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.
- Ser conscientes del esplendor del estilo gótico a nivel nacional e internacional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de esta unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Gótico a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para Europa.

Educación multicultural.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: El Renacimiento en Italia, los Países Bajos y España.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 12 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse en el tiempo y en el espacio los períodos renacentistas italianos: Quattrocento y el Cinquecento.
- Explicar los rasgos que caracterizan al estilo renacentista y relacionarlos con su contexto histórico-cultural.
- Identificar los cambios en la mentalidad renacentista y las nuevas relaciones de los artistas con los mecenas.
- Analizar y diferenciar las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas de estilo renacentista.
- Identificar y comparar a los grandes genios del arte renacentista, así como sus obras.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Apreciar la importancia del Renacimiento como uno de los momentos más importantes de la Historia del Arte y valorar la importancia que adquiere el genio individual.

CONTENIDOS:

Renacimiento y Humanismo; El Quattrocento, Arquitectura: Brunelleschi y Alberti, escultura: Donatello y Ghiberti, pintura: Masaccio, Fra Angelico, Della Francesca y Botticelli; El Cinquecento, arquitectura: La obra de Bramante, Miguel Ángel y Palladio, la escultura: Miguel Ángel, la pintura: Leonardo, Rafael, Miguel Ángel y la Escuela Veneciana; el manierismo, arquitectura: Vignola, Herrera y El Escorial, pintura: El Greco; la pintura flamenca y la técnica del óleo: Van Eyck, El Bosco; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada al Renacimiento; identificar e interpretar las principales obras renacentistas, así como a sus principales autores; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística renacentistas; aprecio de la dificultad y necesidad de conservación de ese legado por su trascendencia para el mundo occidental.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte del Renacimiento y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al Arte del Renacimiento, definición de sus características y comparación con otras obras de otros períodos, por ejemplo el griego.
- Realización de un glosario con los términos artísticos renacentistas.

- Comentario de las principales obras y autores renacentistas.
- Síntesis de las principales características del Arte del Renacimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla El Arte del Renacimiento.
- Señalar las características de la arquitectura, escultura y pintura renacentistas.
- Describir el pensamiento propio del momento en el que se desarrolla el estilo renacentista y cómo influye éste en el arte.
- Distinguir y comentar la forma, función y significado de las obras artísticas del Renacimiento.
- Contrastar las aportaciones de los grandes maestros del Renacimiento.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras y autores renacentistas tratadas en la unidad.
- Ser conscientes de la magnitud del periodo renacentista por sus características y las novedades aportadas por los maestros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de esta unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte del Renacimiento a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para Europa.

Educación sexual.

Educación para la convivencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: El Arte Barroco.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 11 horas.

OBJETIVOS:

- Enmarcar la cultura y estética barroca en el tiempo y en el espacio.
- Señalar las principales características del estilo barroco e interpretarlas en relación a su contexto histórico.
- Comentar las obras artísticas barrocas desde el punto de vista técnico-formal, funcional y simbólico, y diferenciarlas de otras.
- Distinguir las principales aportaciones del momento y los autores más representativos.
- Describir y diferenciar las principales creaciones barrocas españolas, así como a sus más conocidos maestros
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Apreciar la relación barroca con la religión y valorar las principales creaciones, especialmente las de los maestros españoles por ser parte importante de nuestro patrimonio.

CONTENIDOS:

Características generales del estilo barroco; el urbanismo y la arquitectura barroca en Italia: Bernini y Borromini; la arquitectura barroca francesa: Versalles; la arquitectura barroca española: J. Gómez de Mora y los Churriguera; la escultura barroca italiana: Bernini; la escultura barroca española: el realismo castellano de Gregorio Fernández, Martínez Montañés; la pintura barroca italiana: Caravaggio; el Siglo de Oro de la pintura española: Ribera, Zurbarán, Murillo y Velázquez; la pintura flamenca: Rubens; la pintura holandesa: Rembrandt; aportaciones de las mujeres artistas: Artemisia Gentileschi; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada al Arte Barroco; identificar e interpretar las principales obras barrocas italianas y españolas, así como a sus artistas más conocidos; valoración y respeto de las distintas formas de expresión artística barrocas; aprecio de la necesidad de conservación de su legado.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Barroco y el contexto en el que surge, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al Arte Barroco, definición de sus características y comparación con otras obras de otros períodos, por ejemplo renacentistas.
- Realización de un glosario con los términos artísticos barrocos.

- Comentario de las principales obras y autores barrocos.
- Síntesis de las principales características del Arte Barroco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla la unidad.
- Identificar los rasgos que caracterizan a las artes en el periodo barroco.
- Analizar la forma, función y significado de las obras tratadas en la unidad.
- Precisar y diferenciar los artistas más destacados del estilo barroco.
- Explicar los rasgos básicos del estilo barroco español y distinguir a los artistas, así como a sus obras.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.
- Ser capaces de comprender la importancia del estilo barroco en su contexto y concienciarse del esplendor del arte barroco español con sus grandes maestros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Barroco a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación multicultural.

Educación moral y cívica.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: Neoclasicismo y Romanticismo.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 5 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse correctamente en el tiempo el Arte Neoclásico y Romántico.
- Explicar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales en este periodo histórico.
- Enumerar los rasgos que definen al Neoclasicismo y al Romanticismo y relacionarlos con su contexto histórico.
- Describir y diferenciar a las personalidades artísticas más importantes en el momento, así como sus principales obras.
- Clasificar y comentar las principales creaciones artísticas del momento.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar el arte neoclásico y romántico como las primeras manifestaciones del “arte moderno”, así como a los principales artistas.

CONTENIDOS:

Características generales del estilo neoclásico; urbanismo y arquitectura neoclásica; las Academias; escultura y pintura: Canova y David; la obra de Goya; características generales del romanticismo; la pintura romántica: Delacroix, la renovación del paisaje: Turner; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales obras neoclásicas y románticas, así como a sus artistas más conocidos; valoración y respeto por los estilos neoclásico y romántico, así como por sus principales artistas; aprecio por el legado artístico recibido de esta época histórica.

ACTIVIDADES:

- Delimitación del Arte Neoclásico y del Arte del Romanticismo y el contexto en el que surgen, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes al neoclasicismo y romanticismo, definición de sus características, comparación entre sí y con otras obras de otros períodos, como por ejemplo el Barroco.
- Realización de un glosario con los términos artísticos neoclasicistas y romanticistas.
- Comentario de las principales obras y autores neoclasicistas y romanticistas.
- Síntesis de las principales características del Arte Neoclásico y del Arte del Romanticismo.

-Taller de pintura: “*Pinturas y soportes*”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar las coordenadas espacio-temporales en que se desarrolla la unidad.
- Señalar las variaciones que sufre el arte en este momento en relación con el contexto histórico de la época.
- Identificar las características del Arte Neoclásico y del Arte Romántico.
- Distinguir a los artistas más destacados en la época y analizar sus creaciones artísticas.
- Analizar las obras vistas, situándolas cronológicamente y relacionándolas con su contexto histórico.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.
- Apreciar que con estas manifestaciones artísticas se marca un antes y un después en la concepción y función del arte.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 13, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de Arte Neoclásico y Romántico a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para Europa.

Educación para la convivencia.

Educación sexual.

Educación moral y cívica.

Educación para la naturaleza.

Educación multicultural.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: El Arte de la 2ª mitad del siglo XIX.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 7 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse correctamente en el tiempo y en el espacio los distintos estilos artísticos propios del siglo XIX.
- Relacionar la rapidez en la sucesión de estilos y tendencias, en concordancia con la misma aceleración del tiempo histórico.
- Comentar las características formales de los movimientos más representativos.
- Analizar y clasificar las obras de arte de los distintos movimientos del siglo XIX.
- Explicar y diferenciar cuáles son los principales artistas del siglo y analizar sus características.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Apreciar el arte del siglo XIX y a los principales creadores, así como asumir la importancia de sus aportaciones para las corrientes posteriores.

CONTENIDOS:

Arquitectura del siglo XIX: el eclecticismo, la revolución de los materiales: el hierro y el vidrio, las exposiciones universales, la Escuela de Chicago y los rascacielos; el modernismo y la integración de las artes: Gaudí; la pintura realista: Courbet; la pintura impresionista: Manet, Monet, y postimpresionista: Gauguin, Van Gogh y Cézanne; la renovación de la escultura: Rodin; la pintura asturiana del siglo XIX; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar los principales estilos artísticos del siglo XIX, así como a sus artistas más conocidos y sus obras más representativas; valoración y respeto por las distintas manifestaciones artísticas del siglo XIX, así como por sus principales creadores; valoración del legado artístico recibido de este periodo histórico.

ACTIVIDADES:

- Delimitación de los movimientos artísticos de la 2ª mitad del siglo XIX y el contexto en el que surgen, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes a la 2ª mitad del siglo XIX, definición de sus características y comparación con otras obras del mismo periodo.
- Realización de un glosario con los términos artísticos de los movimientos de la 2ª mitad del siglo XIX.
- Comentario de las principales obras y autores de los movimientos de la 2ª mitad del siglo XIX.

-Síntesis de las principales características de los movimientos del siglo XIX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla la unidad.
- Interpretar como influye en contexto histórico del siglo XIX en el arte del momento.
- Enumerar los rasgos básicos de cada una de las manifestaciones artísticas tratadas en la unidad.
- Comentar y explicar las principales creaciones artísticas del siglo XIX.
- Distinguir a los artistas más destacados de la época y relacionarlos con los movimientos artísticos a los que pertenecen.
- Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.
- Valorar los distintos movimientos artísticos del siglo XIX y sus principales artistas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de esta unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos pertenecientes a los diferentes movimientos de la 2ª mitad del siglo XIX a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación del consumidor.

Educación multicultural.

Educación cívica y moral.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: El Arte en la 1ª mitad del siglo XX.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 7 horas.

OBJETIVOS:

- Situarse correctamente en el tiempo y en el espacio los distintos estilos artísticos de la primera mitad del siglo XX.
- Relacionar las vanguardias artísticas con el contexto histórico en el que surgen.

- Explicar las características que definen a los movimientos artísticos tratados en la unidad.
- Comentar las principales obras artísticas de la primera mitad del siglo XX.
- Diferenciar las vanguardias artísticas, así como a los artistas más importantes.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Apreciar la importancia que las vanguardias artísticas tuvieron para la Historia del Arte a través de sus aportaciones estéticas.

CONTENIDOS:

El concepto de vanguardia; Vanguardias históricas: fauvismo, expresionismo, cubismo, abstracción, futurismo, dadaísmo y surrealismo; la importancia de la mujer en estos movimientos artísticos; arquitectura y el descubrimiento del hormigón armado: el funcionalismo, el diseño: La Bauhaus, el organicismo; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar los principales estilos artísticos del siglo XX, así como a sus artistas más conocidos y sus obras más representativas; valoración y respeto por las distintas manifestaciones artísticas del siglo XX, así como por sus principales creadores; valoración del legado artístico recibido de este periodo histórico.

ACTIVIDADES:

- Delimitación de los movimientos artísticos de la 1ª mitad del siglo XX y el contexto en el que surgen, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras pertenecientes a la 1ª mitad del siglo XX, definición de sus características y comparación con otras obras del mismo periodo.
- Realización de un glosario con los términos artísticos de los movimientos de la 1ª mitad del siglo XX.
- Comentario de las principales obras y autores de los movimientos de la 1ª mitad del siglo XX.
- Síntesis de las principales características de los movimientos de la 1ª mitad del siglo XX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla la unidad.
- Interpretar el contexto en el que surgen las nuevas propuestas artísticas de comienzos del siglo XX.
- Enumerar los rasgos que diferencian a las vanguardias artísticas.
- Analizar y clasificar las creaciones más importantes del momento.

-Distinguir a los artistas más importantes de la primera mitad del siglo XX y relacionarlos con el movimiento al que se adscriben.

-Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.

-Valorar la magnitud del periodo estudiado, así como a los principales protagonistas de los cambios surgidos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 15, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de los diferentes movimientos que surgen en la 1ª mitad del siglo XX a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación multicultural.

Educación cívica y moral.

Educación ambiental.

Educación para la convivencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: El Arte desde la II Guerra Mundial a la Actualidad.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 5 horas.

OBJETIVOS:

-Situarse correctamente en el tiempo y en el espacio las manifestaciones artísticas propias de la unidad.

-Explicar la evolución de las vanguardias y su repercusión en las manifestaciones artísticas actuales.

-Resumir las características que definen a los movimientos artísticos estudiados en la unidad.

-Interpretar el cine, el cartel, el cómic y la fotografía, como manifestaciones artísticas con lenguaje propio.

- Comentar las principales obras artísticas de la segunda mitad del siglo XX.
- Adquirir y aplicar una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
- Valorar el significado del arte en las sociedades actuales.

CONTENIDOS:

El estilo internacional en arquitectura; Las artes plásticas tras la II Guerra Mundial: expresionismo abstracto e informalismo, minimal, hiperrealismo, conceptualismo; los nuevos sistemas visuales y los medios de masas: fotografía, cine, cómic, pop art; el impacto de las nuevas tecnologías en la creación artística; la preocupación por el patrimonio artístico y su conservación; los museos de Asturias; elaborar en el cuaderno de clase cronologías y esquemas conceptuales de los aspectos más representativos, así como un vocabulario específico sobre la terminología asociada a la unidad; identificar e interpretar las principales manifestaciones artísticas de las últimas décadas, así como a sus artistas más conocidos y sus obras más representativas; desarrollar una capacidad crítica ante las distintas manifestaciones artísticas; Respetar y valorar las distintas formas de expresión artística de la segunda mitad del siglo XX.

ACTIVIDADES:

- Delimitación de los movimientos artísticos que surgen tras la II Guerra Mundial y su contexto, a través de su localización y situación en un mapa, y la elaboración de un eje cronológico con su periodización.
- Visualización de imágenes de obras con una cronología posterior a la II Guerra Mundial, definición de sus características y comparación con otras obras del mismo periodo y anteriores.
- Realización de un glosario con los términos artísticos de los movimientos que surgen tras la II Guerra Mundial
- Comentario de las principales obras y autores de los movimientos que surgen tras la II Guerra Mundial.
- Síntesis de las principales características de los movimientos que surgen tras la II Guerra Mundial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Localizar el marco espacio-temporal en el que se desarrolla la unidad.
- Comentar la importancia de las vanguardias en el siglo XX.
- Describir los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas propias de la segunda mitad del siglo XX.
- Analizar los nuevos lenguajes artísticos.
- Comparar y clasificar las creaciones artísticas más importantes del momento.

-Expresar, con los términos adecuados, las distintas características de las obras tratadas en la unidad.

-Apreciar la consideración que nuestra sociedad tiene acerca del arte.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán el cuaderno de clase, las actividades que se lleven a cabo en la unidad, una prueba objetiva al final de esta unidad didáctica, comentarios de obras realizados por el alumnado y otras intervenciones orales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Al alumnado que requiera de actividades de refuerzo o ampliación, se le propondrá el resumen y reflexión de artículos de revistas de arte o de libros especializados. También se propondrá la visualización de vídeos de los diferentes movimientos que surgen tras la II Guerra Mundial a través de www.artehistoria.com.

TEMAS TRANSVERSALES:

Educación en materia de comunicación.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la convivencia.

Educación para el consumo.

Educación multicultural.

Educación para Europa.

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: “LOS TALLERES EN LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE”.

1. DIAGNÓSTICO INICIAL.

La presente propuesta pretende mejorar el aprendizaje de Historia del Arte a través de la realización de talleres de materiales y técnicas artísticas. Esta propuesta se deriva de la experiencia en la docencia de dicha materia, ya que el alumnado presenta dificultades de comprensión de los materiales y técnicas utilizados en la elaboración de las obras artísticas. A causa de ello, tienen problemas para la elaboración de los comentarios de las obras artísticas que se abordan en el aula.

El contexto en el que se llevará a cabo esta propuesta de innovación, es el mismo que el desarrollado en la programación didáctica (véase p.18), ya que forma parte de la misma.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

La asignatura de Historia del Arte, común al curso de 2º de Bachillerato de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Artes, es una materia compleja que requiere un gran esfuerzo por parte del alumnado que la cursa. Este esfuerzo viene determinado por la novedad de la misma, ya que aunque en cursos anteriores de la Educación Secundaria se puede abordar algún tema de índole artística en la asignatura de Ciencias Sociales, en la mayoría de casos no se tratan en el aula por la falta de tiempo debido al amplio temario en cada curso. Es por ello que el alumnado suele estar desconcertado al inicio de la asignatura, ya que la materia y el vocabulario específico de la misma le son desconocidos.

Así mismo, la materia de Historia del Arte es muy amplia, estando determinada tanto por el currículo oficial de Bachillerato, concretado en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, y en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, para el Principado de Asturias, así como el propio temario de la PAU, que establece la Consejería de Educación teniendo en cuenta el propio currículo oficial.

La metodología empleada para su aprendizaje en la mayoría de casos, se compone de clases teóricas en las que la práctica se trata a través del comentario de las obras y autores que entran en el examen de Selectividad. De este modo, hay cierto vacío práctico en la materia, ya que el alumnado debe realizar el análisis de las obras artísticas sin el conocimiento de los materiales y técnicas, de forma que en ocasiones puede faltar la comprensión del proceso práctico de creación artística.

En ocasiones, el alumnado toma mayor conciencia de los materiales y las técnicas artísticas a través de las actividades complementarias y extraescolares, debido a talleres que se celebran en museos o la realización de visitas a centros de interpretación. Del mismo modo, el alumnado del Bachillerato de la modalidad de Artes, está más familiarizado con las técnicas y materiales artísticos, debido a que tienen que cursar obligatoriamente o según el caso optativamente, materias como volumen, fotografía o diseño.

El objetivo que se pretende conseguir a través de estos talleres, es la mejora del aprendizaje de la Historia del Arte. Para conseguir este objetivo se parte de la importancia que tiene el conocimiento y comprensión de los materiales y las técnicas artísticas para la realización del comentario de las obras y los autores. El alumnado que las conozca y las entienda, podrá realizar el comentario de cualquier obra sin necesidad de conocer exactamente qué obra es o su autor, facilitándole de este modo la superación de los exámenes de Selectividad.

De este modo, también se contribuye a la adquisición de las competencias que aunque en Bachillerato no se concretan en el currículo oficial, sí se mantienen al ser una continuidad de la Educación Secundaria Obligatoria, así como un paso previo a la continuación de los estudios superiores o la introducción futura del alumnado en el

mercado laboral. A tal fin, se estaría contribuyendo a la adquisición de destrezas como la comunicación, expresión, análisis, síntesis y elaboración de nueva información.

3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

Las propuestas realizadas relacionadas con la didáctica y el arte, no se corresponden al nivel educativo de 2º de Bachillerato, sino a la inclusión del arte en la Escuela de Primaria y su contribución al desarrollo de habilidades y destrezas (Santervas, 2007). También se han elaborado algunas propuestas en el ámbito de la didáctica del arte a nivel universitario (Hernández, 2008), pero enfocada a su relación con otras materias, y como muestra de una realidad concreta y de los fenómenos sociales y culturales, así como su contenido oculto. El desarrollo y comprensión de los materiales y técnicas artísticas, tiene su reflejo en la Universidad en la asignatura de Técnicas Artísticas, y en las Escuelas de Artes y Oficios la vertiente práctica está totalmente ligada a la teórica.

Como no tuve acceso a ninguna propuesta relacionada con la vertiente práctica en Historia del Arte de 2º de Bachillerato, no tengo a priori referencias para desarrollar mi propuesta, pero con ella pretendo mejorar la didáctica y el aprendizaje del arte.

4. TEMPORALIZACIÓN.

Para la elaboración de la temporalización de los talleres, se tuvo en cuenta el calendario escolar, ya que el grupo que va a participar en los talleres es de 2º de Bachillerato, por lo que terminan el curso antes que en los demás niveles educativos al tener que realizar la PAU.

Teniendo en cuenta las horas lectivas de la materia este curso, su división por trimestre y las horas que se corresponden con el desarrollo de las unidades didácticas (véase p.24 y p.33 y ss.), la realización de dichos talleres se producirá teniendo en cuenta las horas que hay de margen en cada trimestre por si surge algún acontecimiento que retrase el desarrollo de la materia.

El desarrollo de estos talleres, se producirá dentro de una unidad didáctica, por lo que a dichas unidades se les otorga una hora más de las que en un principio estaban planificadas para su docencia. De este modo se realizarán tres talleres, uno en cada trimestre del curso, con duración de una hora cada uno.

5. DESARROLLO.

- Primer trimestre: “Taller de arquitectura, realización de maquetas”.

En este taller se propone la realización de pequeñas maquetas de edificios estudiados en el aula. A través del juego de los diferentes volúmenes y elementos, se pretende que el alumnado se dé cuenta de la dificultad que tiene no sólo proyectar el edificio, sino que éste se mantenga en pie, así como la importancia de la elección de los materiales y los elementos sustentantes y sustentados.

Para la realización de este taller, se necesita la colaboración y coordinación con el departamento de tecnología y el Colegio Oficial de Arquitectos del Principado de Asturias (COAA), ya que el espacio donde se llevará a cabo esta actividad es el taller de tecnología, y la persona encargada de dirigirlo será un especialista en arquitectura procedente del COAA.

La elección de la utilización del taller de tecnología como espacio para desarrollar la actividad, viene determinada por los recursos y materiales que se encuentran en él, y se van a utilizar en el taller.

Los materiales y recursos específicos que se necesitan son los siguientes:

- Sierras de madera.
- Pegamento para madera.
- Láminas de madera.

- Segundo trimestre: “Taller de escultura, modelado en barro”.

Se propone el taller de modelado en barro para la realización de pequeñas esculturas. Con el material, las manos y los utensilios que vamos a usar, se pretende el acercamiento a la escultura, de modo que el alumnado experimente con el material y los diferentes efectos que se pueden conseguir en él.

Para llevar a cabo este taller, es necesaria la colaboración y coordinación con el departamento de plástica y la Escuela Oficial de Artes y Oficios de Avilés, ya que el espacio en donde se va a realizar el taller es el aula de plástica, y la persona encargada de dirigirlo es un especialista en modelado procedente de dicha Escuela.

El espacio para desarrollar la actividad es el aula de plástica, ya que en ella se encuentran los recursos y materiales que se van a utilizar.

Los materiales y recursos específicos que se necesitan son los siguientes:

- Arcilla.
- Agua.
- Papel de periódico.

- Tablas de madera.
- Cucharas.
- Palitos redondos o planos de diferentes grosores.

- Tercer trimestre: “Taller de pintura, pinturas y soportes”.

En este taller se propone la experimentación con diferentes tipos de pintura y soportes pictóricos. A través del juego con los diferentes tipos de pintura y los soportes, se pretende un mayor acercamiento hacia los recursos pictóricos y sus posibilidades.

Para llevar a cabo este taller, se precisa la colaboración y coordinación con el departamento de plástica y la Escuela Oficial de Artes y Oficios de Avilés, ya que el espacio en donde se va a realizar el taller es el aula de plástica, y la persona encargada de dirigirlo un especialista en pintura procedente de dicha Escuela.

El aula de plástica ofrece una serie de recursos y materiales necesarios para desarrollar la experiencia, por lo que es el mejor espacio del centro para su realización.

Los materiales y recursos específicos que se necesitan son los siguientes:

- Pintura: óleo, acrílica, temple, acuarela.
- Madera.
- Papel/cartón/cartulina.
- Lienzo.
- Agua.
- Pinceles de diferentes tamaños.

6. EVALUACIÓN.

La evaluación de los talleres se realizará por medio de un cuestionario que se entregará al alumnado al final de los mismos. A través de este cuestionario se pretende conocer si los talleres han estado bien planificados o si hay aspectos de mejora, así como si les han servido al alumnado para mejorar su aprendizaje de la Historia del Arte. El alumnado, a su vez también podrá expresar su opinión y proponer la realización de nuevos talleres.

Además, se evaluará si la elaboración de los mismos ha tenido una influencia positiva en el aprendizaje de la materia de Historia del Arte, a través de la observación en el aula de los comentarios que se realicen tanto de forma oral, como escrita. La influencia de los talleres, también deberían reflejarse de igual forma en los resultados obtenidos por el alumnado en esta materia.

7. ANEXO.

MODELO DE CUESTIONARIO PARA EVALUAR LOS TALLERES

Marque con una X la opción que considere más acorde en su caso (1 muy deficiente, 5 excelente). Muchas gracias por su colaboración.

	1	2	3	4	5
Grado de participación en los talleres.					
Frecuencia de realización de los talleres.					
Valoración del diseño de los talleres.					
Valoración de los materiales y recursos utilizados en los talleres.					
Valoración del espacio de realización de los talleres.					
Valoración de las técnicas aprendidas en los talleres.					
Valoración del personal especializado implicado en los talleres.					
La participación en los talleres me ha servido para mejorar el aprendizaje y entendimiento de la Historia del Arte.					

¿Qué taller te ha gustado más? Arquitectura Pintura Escultura

¿Qué otro taller te gustaría que se llevase a cabo? _____

¿Qué quitarías de los talleres? _____

¿Qué añadirías a los talleres? _____

Otros aspectos que consideres: _____

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y RECURSOS WEB.

A. PARA EL BLOQUE I: SÍNTESIS VALORATIVA DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

- ÁLVAREZ, J.M., *Didáctica, currículo y evaluación*, Miño y Dávila Editores, Madrid, 2000.
- AREA, M., *Alfabetizaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación*, Síntesis, Madrid, 2008.
- AREA, M., *Educación en la sociedad de la información*, Descleé Brounver, Bilbao, 2001.
- BARRAGÁN, F. (coord.), *Educación en valores y género*, Colección Investigación y enseñanza, Serie Práctica 21, Díada, Sevilla, 2002.
- BARRERA, C. (coord.), *Historia del periodismo universal*, Ariel, Barcelona, 2004.
- BISQUERRA, R., *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla, Madrid, 2005.
- BORDERÍA, E.; LAGUNA, A.; MARTÍNEZ, F., *Historia de la comunicación social. Voces, registros y conciencias*, Madrid, Síntesis, 1996.
- CAMPS J. y VIDAL E. (coords.), *Familia, educación y género*, Instituto de Estudios Superiores de la Familia, Barcelona, 2007.
- COBRERIZO, D.; RUBIO, J.; CASTILLO, S., *Programación por competencias. Formación y práctica*, Prentice Hall, Madrid, 2007.
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, Boletín Oficial del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION34/66/14/6CE1B1FF8CF14947AFC0124183FE4737.pdf>)
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, Boletín Oficial del Principado de Asturias (disponible en: <https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem>)
- FERNÁNDEZ, A., *Introducción a la Geografía*, Ediciones Ramón Areces, Madrid, 2008.
- FERNÁNDEZ, G. y QUIROS, F., *Atlas De España*, Ediciones Nobel, Oviedo, 2008.
- FERNÁNDEZ, G., *Atlas de Asturias*, Ediciones Nobel, Oviedo, 2002.
- FERNÁNDEZ, S. (Coord.), *Atención Educativa a la Diversidad*, ICE, Oviedo, 2007.

- FONTANA, J., *Historia universal*, Planeta, Barcelona, 1991.
- GIL, A. y GÓMEZ, J., *Geografía de España*, Editorial Ariel, Barcelona, 2001.
- GINER, A. y PUIGARDEU, O., *La Tutoría y el Tutor: Estrategias para su Práctica*, ICE Universidad de Barcelona, Horsori, Barcelona, 2008.
- GONZÁLEZ, M. T., *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*, Pearson, Madrid, 2003.
- IMBERNÓN, F. y MARTÍNEZ, J., *Innovar en la teoría y en la práctica*. Cuadernos de Pedagogía, 385, 62-65, 2008.
- LOE, 2/2006 de 3 de mayo, Boletín Oficial del Estado (disponible en http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-7899)
- MANGAS, J. y otros (coords.), *Historia de España*, Historia 16 (Temas de hoy), Madrid, 1995.
- PUELLES, M., *Modernidad, republicanismo y democracia: una historia de la educación en España (1898-2008)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, Boletín Oficial del Estado (disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.pdf>)
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, Boletín Oficial del Estado (http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-238)

B. PARA EL BLOQUE II: BLOQUE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE PARA 2º DE BACHILLERATO Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LOS TALLERES EN DICHA MATERIA.

- ARGAN, G. C.: *El arte moderno*, Akal, Madrid, 1998.
- ARGAN, G. C.: *Renacimiento y Barroco*, 2 Vols., Akal, Madrid, 1987.
- ARIAS PÁRAMO, L.: *Guía del arte prerrománico asturiano*, Trea, Gijón, 1999.
- BAXANDALL, M., *Modelos de interpretación. Sobre la explicación histórica de los cuadros*, H. Blume, Madrid, 1989.
- BIANCHI BANDINELLI, *El arte de la Antigüedad Clásica*, Akal, Madrid, 1998.
- BLANCO FREIJEIRO, A.: *Arte griego*, CSIC, Madrid, 1997.
- BOZAL FERNÁNDEZ, V., *Goya entre el Neoclasicismo y el Romanticismo*, Alianza, Madrid, 1994.

- BOZAL FERNANDEZ, V., *Arte del siglo XX en España: pintura y escultura*, Espasa Calpe, Madrid, 1995.
- BROWN, J., *La Edad de Oro de la Pintura Española*, Nerea, Madrid, 1990.
- CIRLOT, J.E. (1982), *El arte del siglo XX*, 2 Vols., Barcelona.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, Boletín Oficial del Principado de Asturias (disponible en: <https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem>)
- EPSTEIN, J. L., *School, Family and Community partnership. Preparing educators and improving schools*. Boulder, Colorado, Westview Press, 2001.
- FATÁS, G., BORRÁS, G. M.: *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología. Heráldica y numismática*, Alianza, 1999.
- FERNÁNDEZ, M. T., *Mujer y Arte en Asturias durante el siglo XX*, KRK, Oviedo, 2004.
- FOCILLON, H.: *Arte de Occidente. La Edad Media Románica y Gótica*, Alianza, Madrid, 1988.
- GRABAR, O., *Arte y arquitectura del Islam*, Cátedra, Madrid, 1999.
- HERNÁNDEZ, F., *La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación*. Universidad de Barcelona, *Educatio Siglo XXI*, n.º 26 • 2008, pp. 85-118.
- KRAUTHEIMER, R.: *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Cátedra, Madrid, 1988.
- LAHUERTA, J.J., *Antoni Gaudí 1852-1926, Arquitectura, ideología y política*, Electa, Milán, 1993.
- LOE, 2/2006 de 3 de mayo, Boletín Oficial del Estado (disponible en http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-7899)
- MARTÍNEZ, R. A., RODRÍGUEZ, B., GIMENO, J. L., *Áreas de cooperación entre los centros docentes y las familias. Estudio de caso*. Universidad de Oviedo. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 28 n.º 1 · 2010, pp. 127-156. (disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/109761/104451>)
- Mujerespintoras.blogspot.com.es
- NOVOTNY, F., (Herbert, S., trad.) *Pintura y escultura en Europa 1780-1880*, Cátedra, Madrid, 1986.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, Boletín Oficial del Estado (disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.pdf>)
- SANTERVAS, J. R., *Una propuesta didáctica de investigación la historia del arte y la educación plástica de tercer ciclo de primaria*. Tesis Doctoral. 2007 (Sumario disponible en: <http://eprints.ucm.es/7526/>)

- VV.AA., *Arterama. Historia del Arte*, Vicens Vives, Barcelona, 2010.
- SIERRA, R. (dir.), *Descubrir el Arte*. (Revista) Unidad Editorial. (Disponible en <http://www.descubrirelarte.es/>)
- VV.AA., *Historia*. (Revista) National Geographic.
- WOODFORD, S.: *Cómo mirar un cuadro*, Gustavo Gili, Barcelona, 2002.
- <http://pintura.aut.org/>
- www.artehistoria.com
- www.educastur.es
- <http://www.museobbaa.com/>
- www.museodelprado.es